

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

### Informaciones comentadas

## La rumba que se bailará en Madrid

¿Craze Poggi, escrito el nombre y el apellido así, en rara mezcla de francés y de italiano, es auténticamente cubana? Se ha presentado en París, procediendo directamente de Hollywood, no se sabe si huyendo del espantable terremoto o de la desoladora crisis económica, y ha bailado una rumba "lasciva y espiritual", al decir de un cronista, en el tablao del teatrillo denominado "Miracles". Milagro fué que resistiera al espectáculo un empresario madrileño, que se apresuró a ofrecer a la artista un contrato espléndido. "Jamás—me ha dicho este afortunado mortal— se vió danzar el baile cubano de modo tan sugerido. No es un estilo nuevo ni siquiera un modo original, sino un arte totalmente distinto..." Y Madrid, donde, sin agravio para los tiempos nuevos, puede asegurarse que toda la vida es rumba, va a tener la dicha de admirar pronto a la genial danzarina franco-italo-cubana.

Convendría mucho al interés español que nuestros diplomáticos en el extranjero, en sus relaciones con la prensa, y nuestro Patronato de Turismo, en sus propagandas, divulgaran la feliz nueva de que Madrid, hoy, no tiene nada que envidiar ni nada que aprender, copiar o imitar de las más civilizadas capitales del orbe, y que aunque no viviese a recrearnos la gentil rumbera cubana podemos ofrecer al turismo internacional y al ocio indigena divertimientos tan extremados como los que ofrezcan Montmartre de París y los alrededores del Kurfurstendam, en Berlín. Precisamente interesa esto tanto más al progreso español, cuanto que el ministro flamante de la dictadura alemana ha ordenado draconianamente clausurar todos los "bals musettes", "tabarines", "bohemés", "teatros libres" y demás atractivos con que Berlín disputaba a París y a Viena las avalanchas de americanos, africanos, asiáticos y hasta europeos que, teniendo unas monedas sobrantes, salen de sus hogares a echar una cana al aire por el ancho mundo.

A lo que no hemos llegado en Madrid todavía es a la sinceridad de anunciar las cosas como son, sin advertir que precisamente en esta libertad de la propaganda es donde radica la posibilidad del éxito. Traer extranjeros y provincianos a Madrid, acreciendo su ya cuantiosa población flotante, dando huéspedes a los "palaces", fondas, pensiones, hostales y posadas, que se multiplican prodigiosamente, y aportando, succionando, mejor dicho, dinero fresco traído de fuera para mantener la grandeza de la capital, es empresa patriótica, ante la que parece nimio y ridículo tener escrúpulos morales; de moral, que muchos estiman, manida y anticuada.

Cuatro teatros, nada menos, y media docena de cabaretes se dedican en Madrid a ofrendar el desnudo femenino a la admiración, no ya de los espectadores, que este papel pasivo se aviene mal con el ímpetu bravo de los tiempos presentes, sino con el de participantes, ya que no de actores, puesto que en las más de las obrillas livianas tienen su papel en la representación. Aquí corean con las vicetiples, descendidas del escenario al patio; allí pelotean con las coristas una partida de balón, y en este otro lugar reciben, en pleno tablao, besos de una tiple... ¿Por qué no anunciar todo esto clara y francamente, como se hacía en Berlín y se sigue haciendo en París...? El empresario contratador de la rumbera, que cree que esta pudibundez de las autoridades y los periódicos madrileños es pura hipocresía, ha traído, para ver si logra vencer las

moralista... La bailarina Jenny Cardy se ofrendaba desnuda durante un cuarto de hora, ejerciendo su arte sugestionador dentro de la jaula que encerraba tres fieras, entre atónitas e indignadas.

Pero ¿cómo sorprenderse de esta industrialización del nudismo cuando vemos en una fiesta de beneficencia, organizada por la misericordiosa vizcondesa de Benoist d'Azzy, para reunir fondos con que sostener un comedor para infelices obreros sin trabajo, aparecer, reencarnada en una lindísima escultura de carne viva, la figura de la Primavera que pintara en su cuadro famoso Boticelli, y que, como recordarán muchos lectores, no se adorna con otro traje que los dorados rizos que cubren su frente...? Se celebró la fiesta mundana en un gran hotel de la "rue Fabert". Asistían desde la princesa de La Tour d'Auvergne a la condesa de Montale, las más ilustres damas de la aristocracia francesa... Entró en el salón la Primavera. Se la recibió con lluvia de flores... Y la gentil diosa discurrió entre los grupos, prodigando sonrisas, hasta que encontró persona digna de recibir los dones prometedores que traía del Olimpo... Fué el agraciado un caballero español... El príncipe Luis de Orleans-Borbón, "ex infante don Luis" dice el cronista aristocrático que me informa.

Y todo esto es puro candor e inocencia paradisiaca si se lo compara con la resurrección del llamado "teatro realista" en la sala del Figaro. Con dos obras trascendentes ha inaugurado sus funciones. Una se titula "Perversos"; otra, "Policia de costumbres"... Un poeta español ha estrenado en Madrid estos días cosa semejante, acaso por que no se diga más que Madrid, en vez de capital europea, sigue siendo el más grande lugarón de Castilla, o para que no se repita que África empieza en los Pirineos. Lo lamentable, como aduce el empresario de la rumbera cubana, es que, puestos a industrializar el desnudo, no lo hagamos con la cinica franqueza que París y Berlín y pongamos un velo de hipócrita clandestinidad en la propaganda, privando así al Patronato de Turismo del más sugestivo arbitrio para atraer extranjeros que utilizan hoy las civilizadas capitales europeas...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## La ruina de la producción arrocera

### Para solucionar la crisis arrocera, necesitamos la siguiente disposición del Gobierno

1.ª Asociación obligatoria de todos los productores arroceros y la colaboración de los industriales.

2.ª Reducción de tarifas en el transporte del arroz, hasta equipararlo con las tarifas que rigen para el trigo.

3.ª Tener depósitos de arroz blanco, en todas las ciudades y poblaciones de España, de esta manera reduciríamos el precio del mismo para el consumidor.

4.ª Que el Gobierno autorice a la Unión Nacional Arrocera, gravar el arroz del consumo nacional y del producto de este gravamen se incaute dicha asociación y destinarla a premiar la exportación del arroz.

5.ª Hacer propaganda, por la prensa, la radio y con libritos dando instrucciones, en sus varias maneras de condimentar el arroz.

Con toda esta organización, seguramente se beneficiaría el productor, el consumidor y el industrial. ¿Cómo? Muy fácilmente.

El arroz que hoy se vende en Madrid a una peseta kilogramo, podría venderse a sesenta y cinco u ochenta céntimos kilogramo; en la condición que el productor que hoy vende el arroz a treinta pesetas, podría venderlo a cuarenta pesetas; es decir, que la producción del arroz tendría beneficios en todos los factores que la integran.

Desde luego que todo esto lo tendría que hacer la Unión Nacional Arrocera, con buena voluntad por parte de todos los señores que la dirigen.

Sinceramente este es mi parecer; no obstante, si algún señor tiene alguna solución que la crea más conveniente para solucionar la crisis arrocera, que la exponga, que yo, por mi parte, la aceptaré con sinceridad.

Esta es mi iniciativa o mi grano de arena, para salvar la producción del arroz, de la que viven tantas familias.

FRANCISCO CHORNET

Alberique y Abril de 1933.

\*\*\*

Hemos de permitirnos un comentario al escrito del señor Chornet.

De sus propuestas nos detenemos en la primera a nuestro entender: "Asociación obligatoria de todos los productores arroceros y la colaboración de los industriales." Si a la anterior propuesta se suma la colaboración de los comerciantes, se tiene reproducido el artículo primero del decreto número 1.940, que es el que creó el Consorcio Nacional Arrocero.

"Que el Gobierno autorice a la Unión Nacional Arrocera a gravar el arroz de consumo nacional y del producto de este gravamen se incaute dicha asociación y destinarla a primas de exportación del arroz." Leamos otro articulado. Para atender al cumplimiento de la misión se establece un recargo máximo de 2'50 pesetas por quintal de arroz elaborado. Los recursos procedentes del gravamen sobre el arroz elaborado se emplearán exclusivamente en la acción comercial del interior y "de compensaciones a la exportación", en propaganda y en el establecimiento de almacenes reguladores. Este es el espíritu de las propuestas tercera, cuarta y quinta, del señor Chornet y da la casualidad que son los artículos quinto, séptimo y décimo del Consorcio Nacional Arrocero.

Es interesante insistir en la rebaja de las tarifas ferroviarias, para equiparar el transporte del arroz al trigo, pero hay que reconocer que esta concesión no tiene la importancia que desde antiguo viene dándosele. Aparte de ello, debemos consignar que fué ofrecida reiteradamente y fracasó cuando había de ser inserta la disposición en la "Gaceta"; les bastó a las Compañías recordar que imponer estas tarifas se sale del arbitrio ministerial.

El señor Chornet vota, pues, por el Consorcio Nacional Arrocero; en él, con mayor extensión y enlace, estaban íntegramente los puntos que propone y que nosotros estimamos equivocados en cuanto a la cooperación en la entidad de cualquier otro interés que el netamente agrícola; la experiencia nos da derecho a insistir en que el pretender unir intereses que no pueden confundirse, supondrá siempre peligro de muerte para la obra.

El agricultor arrocero necesita en los momentos actuales, y de ahora para siempre, tener la seguridad de un precio mínimo, marcado por la organización y con garantía de que habrá de cumplirse; esto no puede dárlo el resucitar el Consorcio en las mínimas proporciones en que lo sitúa el escrito, debido al buen deseo del señor Chornet.

## Notas de Sociedad

El día 18 de los corrientes, tercero de Pascua, se celebrará en Algrós Tennis Club la clásica "mona" con el consiguiente balle.

Dada la animación que existe siempre entre los socios y los alicientes con que la directiva de este Club rodea todas las fiestas que organiza, se verá ésta tan concurrida seguramente como todas.

La merienda se servirá en el mismo Club, al cual podrán concurrir gratuitamente, además de los socios, las señoras y señoritas que vayan en su compañía.

Los caballeros no socios podrán asistir mediante invitación, que se facilitará, en su caso, en el Club.



Los alcaldes naranjeros con la representación parlamentaria levantina, en una de las secciones del Congreso. (Foto Agencia Gráfica.)

# Aragón y Valencia

## VISITA DE UNOS AGRICULTORES

Hace unos días, llegaron a nuestra ciudad don Jenaro Pe, don Mariano Tarín, don Cristóbal Sierra, don Antonio Baraulu, don Eladio y don Primitivo Rubio, pertenecientes todos ellos al Sindicato de Agricultores de Muel.

El viaje tenía por finalidad visitar detenidamente parte de la huerta valenciana y observar la realización de determinados cultivos. Han estado en Sueca, Cullera, Alcira, Algemesi, Carlet, Gandía y otros pueblos.

Ayer mañana, en el rápido de Zaragoza, emprendieron el regreso a Muel. Dedicaron grandes elogios al agricultor valenciano.

## ACTIVIDAD MUNICIPAL

Como consecuencia de la reciente excursión valenciana por tierras de Aragón, ayer firmaron varios concejales la siguiente propuesta que ha de ser sometida a la aprobación del Ayuntamiento en su próxima sesión:

Excmo. Sr.:

La inauguración solemne de las obras del ferrocarril de Camínreal, en la invicta ciudad de Zaragoza, ha puesto nuevamente de relieve, con manifestaciones inequívocas, tanto la existencia perenne de fuertes vínculos espirituales entre los antiguos reinos de Aragón y Valencia, como la franca posibilidad de un vasto horizonte para el desarrollo de las respectivas economías, que sería imperdonable descuidar.

Pocas veces depara la suerte a nuestra Valencia la coyuntura de ver logrados sus legítimos anhelos; reclinada junto al borde del Mediterráneo, viviendo de sus propios recursos y gozándose en su propia belleza, sólo el mar la ofrece sin regateos fácil camino a sus empresas. Una tras otra, sus demandas de comunicación rápida, directa y barata con el interior se han ido frustrando: la autopista, el directo a Madrid, el Santander-Mediterráneo, son proyectos que parecen dejados al sueño de los poetas, perseguidores de quimeras. Por fortuna, uno de singular importancia ha llegado a ser realidad: el ferrocarril Valencia-Zaragoza-Canfranc; no podía ocurrir otra cosa mediando en ello principalmente la constancia aragonesa, que no hay nada imposible para un pueblo que se siente a sí mismo y tiene la voluntad constante de serlo, como nuestros hermanos de Aragón.

Los actos conmemorativos de la inauguración del Camínreal nos ha permitido conocer de "visu" en todo su valor e intensidad la existencia de un deseo de acercamiento a Valencia, que nosotros recíprocamente compartimos hacia Aragón: no pudieron pedir otra cosa que nosotros más deseáramos.

Vencidos los obstáculos inmensos de ejecución del proyecto, sólo resta perfilar detalles de su explotación para que pequeñas causas no malogren los frutos que fundadamente se habían previsto: la iniciativa privada debe acudir sin demora a remediar los defectos que se adviertan para poner en las debidas condiciones el aprovechamiento de estaciones a transporte: las Cámaras de Comercio, los Colegios de Agentes Comerciales, los de A.Juanas, la Junta de Obras del Puerto, las entidades mercantiles y agrícolas todas a quienes pueda interesar el nuevo ferrocarril deben acelerar sus estudios para traducirlos en resultados prácticos.

Mas como en estos problemas es natural presumir surjan dificultades no pequeñas, por mediar intereses diversos, es de todo punto necesario la superior asistencia, vigilante y tutelar de aquellas Corporaciones que como el Ayuntamiento de Zaragoza y el de Valencia representan no sectores determinados, sino todo el pueblo en su unidad abstracta, cuyo interés debe siempre prevalecer.

Sin llevar, pues, la ingerencia más allá de lo estrictamente indispensable, pero sin dejar tampoco de intervenir cuando sea preciso para que no se malogren proyectos inspirados en el bien común, estimamos que el Ayuntamiento de Valencia debe recabar para sí en nuestra provincia la función suprema, de intervenir en

la forma que las circunstancias que cada caso aconsejen, en los problemas de la post inauguración del directo Valencia-Zaragoza.

Y en consideración a lo expuesto, los oncejales que suscriben proponen que la excelentísima Corporación acuerde:

1.º Que tome la iniciativa de corresponder en la forma más popular y a la vez solemne a los actos que en honor y agasajo de Valencia se han celebrado en la capital aragonesa con motivo de la inauguración del Camínreal, recabando a dicho efecto la colaboración de todas las entidades y corporaciones de la provincia, que indudablemente prestarán.

2.º Que el Excmo. Ayuntamiento interceda sin demora cerca de la Junta de Obras del Puerto para que pueda tener lugar en el más breve plazo la inauguración del llamado Puerto de Aragón.

3.º Que se nombre una comisión especial, que pudiera estar integrada por cinco o siete concejales, para que recojan cuantas mejoras u aspiraciones se formulen para el mayor éxito del nuevo ferrocarril y Puerto de Aragón las trasladen para su estudio e informe a las entidades a quienes por la materia interese y competa, recoja sus opiniones y tome cuantas iniciativas estime necesarias para resolver los problemas que se planteen, velando siempre por el interés público.

Valencia 7 de Abril de 1933.— Luis Donderis Tatay.—Juan Bort Zandallinas."

## DEL DIA

### La p'acidez del actual vivir

El intervencionismo del Estado en la vida del individuo está tomando, en el actual régimen de democracias, proporciones inusitadas. Al paso que vamos no sería extraño que llegásemos al extremo de encontrarnos al representante de ese mismo Estado hasta en la sopa.

En el "Boletín de la Dirección de Comunicaciones" se ha publicado una disposición autorizando el secuestro de la correspondencia particular, siempre que se considere sospechosa, y ya se sabe lo que esto puede significar con el proceder de las actuales autoridades, en que las sospechas se fundan en la más leve delación.

Todos aquellos derechos individuales por los cuales tanta sangre se ha derramado, y que eran considerados, dentro del régimen constitucional, poco menos que sagrados, son ahora desconocidos por quitarme allá esas pajas, sin perjuicio de que los santones de esta paradójica democracia se llenen la boca en mítines, hablando de la inalienabilidad de esos derechos y de otras cosas con que han estado embobando al público para llegar adonde han llegado.

Ya lo saben, pues, nuestros lectores; de hoy en adelante, de una manera oficial, el Estado tiene derecho, cuando le asalte la menor sospecha, de abrir todas sus cartas y de enterarse de todas las intimidades de su hogar, y de todos los negocios de la casa, y por una leve sospecha podrá causar irreparables perjuicios a una familia.

¡Oh pacidez del vivir actual! ¡Y pensar que cerca de un siglo nos hemos estado matando por unas libertades que ahora se desconocen y se pisotean precisamente por los que con más tesón las sostuvieron, y por los que las llevan escritas en su bandera como base de un credo político!

Z.

### En las Escue'as Pías

El Domingo de Ramos y a la hora de costumbre, en la iglesia de las Escuelas Pías cerrará el reverendo Padre Fernando Garrigós su ciclo de conferencias catequísticas-cuaremales, explicando en la próxima "La independencia directa del alma humana en sus funciones de racionalidad la independizan en absoluto de la materia corpórea en su origen y en su destino final".

## Politica internacional

### Las potencias ante el plan Mussolini

El italiano: Nuestro "duce" ha presentado un plan, que consiste, en grandes rasgos, en la cooperación de las cuatro grandes potencias occidentales de Europa y cuya finalidad es mantener la paz, eliminando todas las causas de eventuales conflictos, si menester, mediante la revisión pacífica de los Tratados.

El inglés: Magnífico plan; huelga decir que con entusiasmo nos adherimos a él. Los Tratados no son eternos, y para mantenerlos con fuerza se suele provocar conflictos armados. Hay que evitarlo que suceda lo mismo.

El alemán: Lo mismo decimos nosotros. Sin embargo, necesitaríamos tener la certidumbre de que en el Comité de los Cuatro, los tres ex adversarios del Reich no van a ligarse en contra de nosotros.

El francés: Y nosotros deberíamos obtener la seguridad de que los tres revisionistas no van a unirse para aislarnos. Ya sabemos de la Historia que los Tratados no son eternos; sin embargo, hay que recordar que no hace todavía catorce años que el de Versalles ha sido firmado. No se puede ni se debe proceder todavía a su revisión. Además, nosotros no podemos entrar en un Comité—o Club—de los Cuatro sino únicamente dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, ni podemos prescindir de la opinión de nuestros amigos y aliados.

El polaco: Así se habla. ¿Cree el señor Mussolini que Polonia, con sus treinta y dos millones de habitantes y la Pequeña Entente con sus cuarenta y seis, pueden ser eliminadas simplemente como "quantité négligeable"? Si lo cree, se equivoca. No admitimos—y hablo en nombre de cerca de ochenta millones de seres humanos—la revisión de los Tratados, ni admitimos que se tomen importantes determinaciones sin escucharnos.

El francés: Como ven ustedes, no podemos hacer nada, porque aunque lo quisiéramos, no nos dejarían nuestros aliados. Quiero decir, que no nos dejarían entrar en un Club de revisión de los Tratados, y tendrían razón. De modo que propongo que el Comité de los Cuatro se organice dentro de la Liga de las Naciones, y que los amigos de la revisión inicien allí su labor, invocando el artículo 19 del Estatuto.

El alemán: Valiente propuesta. Si la Sociedad de las Naciones bastase para salvaguardar la tranquilidad del mundo, para nada serviría el plan de Mussolini. Pero ya sabe usted que no basta. No basta, porque en el seno de la Liga están reunidos todos: los revisionistas y los antirrevisionistas, y si los dos mantienen su punto de vista, no se adelanta nada, porque para tomar una decisión es menester que ésta sea tomada por unanimidad. ¿Y cómo va a votar Checoeslovaquia en favor de la revisión del Tratado de Triánón, o cómo va a votar Hungría en contra de la revisión? Pedir esto sería un absurdo. Precisamente porque la unanimidad no es posible, es menester que la revisión se haga por medio de la imposición de las cuatro grandes potencias sobre las demás.

El francés: Gracias por la advertencia. De modo que usted nos aconseja que abandonemos a nuestros aliados y que entremos resueltamente en el Club revisionista. Se diría que está usted bromeando.

El alemán: No bromeo en absoluto. La revisión no va en contra de Francia. ¿Qué prefieren ustedes? El mantenimiento de los Tratados injustos, que conduciría a una nueva guerra o la paz definitiva a costa de los Tratados? ¿Qué es más importante: Los Tratados o la paz?

El francés: La paz a base de los Tratados. No sólo el mantenimiento de los Tratados puede conducir a una guerra, sino también su revisión. ¿No han oído la voz de Polonia, que es también de la Pequeña Entente? ¿O creen ustedes, señores revisionistas, que ochenta millones de hombres se dejarían

# CERVEZA MORITZ

## La más sana — Sin rival

tranquilamente guillotinar para darles a ustedes satisfacción? Queremos el mantenimiento de los Tratados, porque en ello vemos mayor seguridad para la paz que en la revisión. Nos negamos a abandonar a nuestros amigos y aliados. Hagan ustedes lo que les convenga...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

## PETICION DE AMNISTIA

### Manifiesto de las mujeres españolas

La ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez ha dirigido a los Poderes públicos el siguiente manifiesto:

"Fuera de toda política, lejos de cuanto signifique división, que engendra odios y envenena y malogra lo mejor de nosotros mismos; a ruego de las mujeres de mi amada Sevilla—ruego que yo no puedo desoir, tanto por deberes de gratitud cuanto porque soy y seré siempre una de ellas—, presto mi voz humilde a un generoso deseo de misericordia que, iniciado por las hijas de Sevilla, acogen y hacen suyo todas las mujeres de España, nunca tan mujeres ni tan españolas como cuando hablan en nombre del Amor, de Caridad; en nombre de las blandas, invencibles fuerzas del amor, las únicas que pueden pacificar los espíritus; presto mi voz humilde a un sentimiento que llena los corazones de todas las españolas, que acuden hoy a los altos Poderes del Estado en petición de una general amnistía para los presos, confinados, desterrados y procesados "por delitos políticos", sean cuales fueren sus opiniones o sus ideologías, para todos los hermanos españoles que padezcan privación de libertad, temporal o perpetua.

Confiamos en que los altos Poderes del Estado no han de negarse a pronunciar la palabra de perdón, en uso de la más noble, de la más excelsa, de la más humana y popular prerrogativa que pueden ejercer los Poderes de la tierra."

No solamente en Sevilla, en todas las provincias de España, se están recogiendo firmas de señoras para esta obra de humanidad.

Mucho celebraremos que las damas firmantes de esta petición consigan su objeto por tratarse de algo que se compagina con la justicia porque sale del corazón y se funda en el principio divino de la hermandad de los hombres, del amor al prójimo como a ti mismo.

## Semana Santa

DOMINGO DE RAMOS

Con los oficios propios del Domingo de Ramos comienza mañana la Semana Santa, periodo de tiempo durante el cual se conmemora desde la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén hasta la noche de la última cena.

En la Catedral comenzarán los oficios a las nueve menos cuarto, después de la misa y Tercia. Oficiará en la bendición de ramos y palmas el señor Arzobispo. Terminada la bendición y reparto de palmas, será el sermón, a cargo del doctor don Francisco Peiró, cuaremero de San Esteban.

Después del sermón se verificará la procesión de las Palmas por el interior del templo, y a continuación comenzará la misa, cantándose a tres voces el Pasio, según San Mateo.

En las parroquias comenzarán los oficios a las nueve.

En la Catedral, a las tres de la tarde, tendrá lugar la Adoración de la Cruz, oficiando el señor Arzobispo, con asistencia del Cabildo.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

## Cámara Oficial de Comercio

Se celebró ayer tarde la sesión reglamentaria del mes de Marzo, y fué presidida por don Antonio Noguera.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario de la Cámara dió cuenta de lo actuado, entre lo que figura:

Gestiones de la Cámara respecto de la solución de la huelga de los obreros de la Electra, en el que el señor Noguera dió explicaciones elogiando la labor realizada por el alcalde señor Lambies para conjurar el conflicto que se avecindaba y para el que pidió un voto de gracias, que le fué otorgado por unanimidad. El señor Hoyos solicitó que dicho voto de gracias se ampliase al presidente de la Cámara don Antonio Noguera, a lo que se opuso este señor.

Se acordó insistir cerca de los ministros de Agricultura y Estado para que éstos gestionen del Gobierno inglés desista del alza del arancel, respecto a la importación de la patata temprana.

Se dió cuenta de la modificación de fecha en que se han de celebrar Los Tres días de la Pasa, que serán el 15, 17 y 18 del corriente mes. Igualmente se dió cuenta de que se había publicado el primer tomo de la Memoria Comercial de la Cámara, y que el segundo estará terminado en el próximo mes.

A continuación se ocupó la Cámara de las actuaciones realizadas cerca de los organismos superiores respecto del perjuicio que irroga el impuesto 3/6 del Gobierno inglés sobre la importación de naranja, explicando el señor Noguera que durante su estancia en Madrid, acompañado del secretario señor Ramírez, habían visitado a los ministros de Estado y Agricultura, adhiriéndose a las peticiones de los elementos interesados en el negocio naranjero.

Al darse cuenta de la asistencia de los señores presidente y secretario a la reunión cuatrimestral del Consejo Superior de las Cámaras, el señor Noguera dijo que en aquella reunión fué elegido por aclamación don Casimiro Mahou, y que la mayor parte de la sesión fué dedicada al estudio de la situación económica, ocupándose también de mercado del dinero, el crédito, las cuestiones relacionadas con la vida de la Banca, los problemas ferroviario, de la minería y de las comunicaciones transoceánicas y de diferentes extremos de gran interés para la navegación, así como lo concerniente al régimen del trabajo y los seguros sociales.

También al darse cuenta de la asistencia de la representación de la Cámara a la inauguración del ferrocarril Camínreal, el señor Noguera relató cuanto había sucedido, elogiando las atenciones de que había sido objeto por los compañeros de la Cámara de Zaragoza y pidiendo constara en acta el agradecimiento, como así se hizo, ampliándose el voto a las autoridades de aquella ciudad, a la Compañía del Central de Aragón y al jefe de movimiento de la misma el ingeniero don Ramón Gil, vocal de la Cámara.

Añadió el presidente que en las entrevistas tenidas en Zaragoza se convino que las ponencias nombradas de allí y de Valencia, trabajen por separado, recogiendo cuantos datos crean necesarios y luego de estudiados debidamente elevar conjuntamente dictamen.

Se nombró una ponencia integrada por los señores Ribarrocha, Reyna, Sandalinas, Gabarda y Monllor para que estudie sobre la conveniencia de asegurar al personal de la casa con arreglo a la nueva ley de Accidentes del trabajo.

Antes de levantarse la sesión, el señor Alcoriza se despidió de sus compañeros de junta, pues al cesar en el comercio, causaba baja en la casa.

La presidencia le contestó lamentando la separación del señor Alcoriza por la causa que expuso, y pidió constase en acta el sentimiento de la Cámara, levantándose seguidamente la sesión.

# INFORMACION LOCAL

**EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS**—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

**DENTISTA A. GARNERIA**  
Llúan, 5 (esquina plaza Merced)

**CORRIJA ESTREÑIMIENTO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.**

**ESPECIFICOS**  
Farmacia Barona — Sorní, 1

## NOTICIAS

Merece especial mención en la jornada de ayer, el regreso del alcalde señor Lambies, que fué a Madrid en representación de la ciudad, con los alcaldes de las poblaciones naranjeras y otras personalidades para cumplimentar los acuerdos de la reciente Asamblea y unir su gestión a la de los diputados levantinos, cerca del Gobierno, para remediar en lo posible la presente crisis naranjera.

A decir verdad, de las palabras del señor Lambies no se desprenden grandes optimismos; el Gobierno ha escuchado atento a la representación valenciana, "tomando buena nota de ello". Actitud que parece obligó al señor Lambies a rogar con el mayor respeto, pero con evidente energía, pronta contestación del Gobierno respecto a sus propósitos, esperada el martes o el miércoles próximo, ya que el problema no admite dilación, y hay que celebrar una nueva Asamblea para tomar acuerdos si las soluciones no llegan.

Estimamos la actitud del alcalde de Valencia adecuada a las circunstancias; debe significarse al Gobierno que la defensa de los intereses económicos nacionales ha de prevalecer sobre los políticos, y que si de veras se quiere gobernar a la moderna, es indispensable dejar en segundo término preocupaciones puramente especulativas que ya no preocupan sino a los países rezagados, y procurar que las fuentes vitales de riqueza no peligren, porque con ello es como se atiende al problema social y al prestigio del país.

No se entibia el entusiasmo despertado en los valencianos por la fraternal hospitalidad que recibieron del pueblo aragonés. Raras veces se da el caso de tal identificación sentimental, sólo cuando las circunstancias ayudan a las inclinaciones históricas y naturales. Decimos esto, porque en la próxima sesión del Ayuntamiento será presentada la proposición que en otro lugar verán nuestros lectores, en la que se condensan gratitudes e intereses mutuos, como resultante de las inolvidables solemnidades recientes. Seguros estamos que tal proposición la suscribirán con gusto todos los valencianos.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral correspondiente a los sucesos de carácter político ocurridos en Agosto último en Alcuña de Carlet.

Por cierto que por parte del público que asistía a la vista, se dió un espectáculo nada democrático, irrespetuoso e inculto. Pocas veces habrá ocurrido hecho semejante, del que ha de protestar toda persona que sienta el debido respeto a la Justicia y a sus representantes.

También hemos de consignar la nota deplorabilísima, pero no extraña en estos tiempos en que suele flojear el principio de autoridad, dada con el atraco inaudito a dos indefensas señoritas. Como siempre, el atracador no era un pobre acuciado por el hambre, sino uno de los que rehuyen el trabajo sistemáticamente. ¿No habrá medio de acabar con estos aspirantes a señoritos viciosos?

Ayer el gobernador, como estaba atareadísimo despachando asuntos pendientes, no pudo dar ninguna noticia a los informadores.

La Primavera sigue manifestándose; el tiempo fué digno de ella.

—Nuestro artículo de ayer sobre el problema naranjero ha producido tan buen efecto entre los interesados, que ayer recibimos gran número de cartas y telegramas de felicitación, entre ellas una comunicación muy efusiva del Círculo Frutero de nuestra ciudad. Entre los telegramas figura uno del partido republicano conservador de Gandía.

Mucho nos complacen estas muestras de gratitud y ellas nos alientan para continuar en la defensa de los intereses naranjeros, tan trascendentales para la región valenciana, que de su acertada solución depende la vida o muerte de Valencia, pues ya no sólo afecta a los inmediatamente interesados en el negocio, sino a todas las clases sociales, porque a todas ellas llegan los beneficios de la naranja.

Por ello nos explicamos que en estos instantes un saludable nerviosismo se haya apoderado de muchas gentes, ante el temor de que el Gobierno no atienda las demandas de los naranjeros con aquella prontitud y eficacia que el grave daño demanda.

—La Asociación Regional del Magisterio Privado de Valencia (Embajador Vich, 9, Unión Gremial) convoca a sus asociados a la junta ordinaria que se celebrará mañana, a las 10'30, en su domicilio social, para dar cumplimiento al nuevo reglamento y tratar los asuntos anunciados en tablilla.

—Juventud Obrera Católica. Primer curso del Círculo de Estudios. Se avisa a los circuliistas pertenecientes a este curso, que mañana domingo, con motivo de la festividad del día, queda suspendida la correspondiente disertación. Oportunamente daremos aviso de la fecha de su celebración.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51, laboratorio.

—Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Lambies al regresar de Madrid, de su viaje con los naranjeros para gestionar cerca del Gobierno el cumplimiento de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Valencia con asistencia de los interesados de Castellón y Alicante.

Confirmó las impresiones que publicábamos ayer transmitidas telefónicamente desde Madrid.

Se mostraba satisfecho de su actuación.

Hube de conminar al Gobierno —nos dijo— para una pronta contestación; yo no podía proceder de otro modo; cuatro provincias han depositado en mí su confianza y necesito justificar, por Valencia y por mí, que soy digno de ella. El martes o miércoles se volverán a reunir en Valencia los alcaldes, y para entonces quiero comunicarle la contestación del Gobierno. Cuando salimos del despacho del jefe del Gobierno, los alcaldes de Burriana y Alcira me abrazaron, expresándome su satisfacción por la entereza y energía con que me había producido al defender los intereses de la región. Ese abrazo, es el premio que más estimo.

En relación con la cuantía del interés que se defiende, nos dijo el señor Lambies que, según sus datos, queda pendiente en los árboles un 40 por 100 de la cosecha total; de ese conjunto, un 30 por 100 corresponde a nuestra provincia, un 60 a la de Castellón y el resto a Murcia. Este hecho —dijo el señor Lambies— nos obliga más a poner toda nuestra energía en defensa de la riqueza naranjera; Castellón ha puesto su confianza en nosotros, y Valencia quemará, si hace falta, el último cartucho; no podríamos aceptar, en modo alguno, que Castellón llegara a sentirse defraudado y arrepentido de haber confiado en la ayuda de Valencia, pues su interés lo sentiríamos totalmente nuestro, aun en el caso de que en la actualidad no estuviéramos como estamos, unidos por la conveniencia común.

Añadió el señor Lambies que estando en Madrid, recibió el tele-

grama del Círculo Frutero, protestando contra ese decreto de ordenación, que consideran como un golpe decisivo contra la exportación naranjera, y que de ser cumplido en todas sus partes, podría dar lugar a que se considerase terminada la temporada, ahora ya.

Hice presente al Gobierno esta impresión —nos dijo— y añadí que esas comisiones reguladoras de los embarques, y de las inspecciones en pie de árbol, suponen un desconocimiento absoluto de cómo se desarrolla este negocio en sus distintas fases, y una restricción y privación de libertad comercial, contrarias en absoluto a la conveniencia naranjera.

Estuve —terminó diciendo— todo lo enérgico y cortés que pude y supe; los interesados que me acompañaban, me felicitaron efusivamente, y ello me demostró que la fortuna me había acompañado en el cumplimiento del deber tan sagrado como es, el de defender los intereses de la región valenciana.

—CERVEZA MORITZ. SIEMPRE TRANSPARENTE.

—En una de sus últimas sesiones, se exteriorizó en el Ayuntamiento el propósito de que el descuento por utilidades alcanzase a todos los empleados o a ninguno.

Pero como en el Presupuesto no había consignación suficiente, y el personal había recurrido contra el presupuesto 1933 por esa causa, la Delegación de Hacienda hubo de terminar el trámite de la aprobación, haciendo salvedad de lo que resultase en definitiva, en relación con este recurso.

La solución se ha encontrado; ayer nos la comunicó el señor Lambies; consiste en habilitar de Imprevistos la cantidad necesaria hasta completar la que precisa para cubrir el importe de los descuentos que por utilidades había de sufrir el personal.

—Galleta tostada, 3 pesetas kilo Casa Castelló.

—Hoy se celebrará en el Palace Hotel el banquete homenaje al alcalde don Vicente Lambies.

Son en gran número las inscripciones hechas y es grande el entusiasmo por exteriorizar el afecto al señor Lambies, conquistado en su actuación municipal al merecer que los ciudadanos todos, sin distinción, le consideren como su alcalde, en su acertada intervención para resolver el conflicto último de la Electra, y ahora su valiosísima y enérgica actitud defendiendo la riqueza naranjera, lo que le ha valido que cuatro provincias interesadas hayan depositado en él su confianza.

El acto se celebrará esta noche, a las nueve, y los tickets pueden ser retirados en el Palace Hotel hasta hoy a mediodía.

—Pruebe galletas Castelló. 2 pesetas kilo. Guillén de Castro, 1.

—A los autores valencianos de gran derecho. Para asuntos de verdadera trascendencia, se os convoca a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, en el local del "Casal Valencià" (Padre Huérfanos, número 1), a las diez y media de la mañana, por primera convocatoria, y a las once, por segunda.

—Las oficinas y exposición de la casa URALITA, S. A., han sido trasladadas a la calle de Pascual y Genís, núm. 18. Teléfono 11.026.

—Mañana domingo, a las diez y media de la misma, celebrarán un mitin los aparejadores titulares de obras en el teatro de la Libertad, para exponer a la opinión en general y a los obreros de la construcción y estudiantes de aparejador en particular, las causas que motivan la campaña emprendida por un sector profesional contra sus reivindicaciones.

—He aquí unas cifras comparativas de nuestro comercio exterior; son de 1932 y de 1930, e interesantes en extremo:

Clase primera.—Minerales y materias térreas y derivadas. Importación en el año 1930, 589 millones de pesetas; en el año 1932, 120 millones.

Clase segunda.—Maderas y otras materias empleadas en la indus-

## Colecta para la Escuela católica ICATOLICOS!

El domingo próximo, día 9, se celebrará la colecta para las escuelas católicas. Contribuid a ella con generosidad, para que no falte la enseñanza religiosa a la niñez de Valencia y Dios os lo premiará, pues ha ofrecido el ciento por uno y la patria celestial a los que en su nombre hagan obras de misericordia.

tria y sus manufacturas. Importación en el año 1930, 148 millones. En el año 1932, 44.

Clase cuarta.—Minerales y sus manufacturas. Importación en el año 1930, 155 millones. En el año 1932, 41.

Clase quinta.—Maquinaria y aparatos agrícolas. Importación en el año 1930, 425 millones. En el año 1932, 123.

Importación de automóviles en el año 1930, 123 millones. En el año 1932, 27.

Clase 12.—Productos alimenticios. Ha bajado la importación de 370 millones en el año 1930, a 194 en el año 1932.

En esta clase, es de notar que se refiere a la exportación, y dice que nuestro comercio ha notado una disminución de 1.385 millones a 541.

En resumen, la importación en el año 1930, fué la de 2.447 millones, mientras que en el año 1932 ha sido solamente de 975.

La exportación fué en el año 1930 de 2.456 millones, y en el año 1932 de 742.

En lo que respecta a carbones, hacemos resaltar el detalle de que, a pesar de haberse reducido la importación, con perjuicio de Inglaterra, la crisis de nuestra minería es gravísima.

—El antiguo secretario del Ayuntamiento de Valencia, don Tomás Jiménez Valdivieso, en la actualidad secretario honorario de la Corporación municipal y presidente del Ateneo Científico, está recibiendo estos días pruebas numerosas de afecto y consideración, con motivo del fallecimiento de la que fué su buenisima esposa la distinguida señora doña Regina Uberos Soro (R. I. P.)

A las unimos la nuestra, con el deseo de contribuir al alivio de la profunda pena que en estos instantes invade el ánimo de nuestro querido y particular amigo don Tomás Jiménez Valdivieso.

—Mañana, a las seis en punto, el Patronato Social de la Mujer y Sindicatos Obreros Femeninos de la Virgen de los Desamparados, obsequiará con una velada al reverendísimo Arzobispo con motivo de sus bodas de plata de su consagración Episcopal con una velada, con arreglo al siguiente programa:

1.º, Alegría y gratitud, por Francisca Villanueva; 2.º, Czardás de Monti, a violín y piano, por Pepita Rubio y la señorita Anita Pons; 3.º, Excelentísimo y reverendísimo señor (poesía), por la aprendiz Carmen March; 4.º, Memoria de las Cajas Dotal, de Previsión y Crédito durante el año 1932 y adjudicación del premio correspondiente, por la señorita María Aparicio; 5.º, Allocución, por la presidenta de la Agrupación de Señoritas Protectoras, señorita Amelia Lamo de Espinosa; 6.º, Canción de María, por la sección musical; 7.º, Ofrenda social, por la señorita Julia Villalba; Himno de los Sindicatos.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Frutas:  
Manzanas camuesas, de 0'20 a 0'50.  
Idem espedriegas, de 0'75 a 1.  
Naranja corriente (carro), de 0'05 a 0'20.  
Idem idem saquito, de 0'15 a 0'18.  
Idem reales, de 0'35 a 0'50.  
Idem imperiales, de 0'10 a 0'15.  
Idem návels, de 0'55 a 0'65.  
Mandarinas, de 0'10 a 0'30.  
Hortalizas:  
Guisantes, de 0'30 a 0'45.

Habas, de 0'12 a 0'25.  
Judías Málaga, de 2 a 2'25.  
Boniatos, de 0'13 a 0'15.  
Limones, de 0'20 a 0'30.  
Patatas, de 0'10 a 0'18.  
Idem nuevas, de 0'40 a 0'45.

—Acostumbrad a vuestros hijos a comer arroz. Condimentado con leche es el mejor alimento.

## Plata Meneses

El ilustrado clero español prefiere siempre estos artículos. Venta, Paz, 5.

## En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR, ATAREADO.—TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA.—EL SECRETARIO CON PERMISO.—LO QUE NOS DIJO EL COMISARIO DE POLICIA

Aunque ayer era día de visitas en este centro, el señor gobernador no recibió ninguna, debido a encontrarse muy atareado. Así por lo menos nos lo dijo el secretario particular señor Marco, quien añadió tenía el encargo del señor Doporto de decirnos que tampoco a la prensa podía recibir, y que no había otra noticia que la agradable de que la tranquilidad era completa en la provincia.

El secretario del Gobierno civil, nuestro buen amigo don Rafael Afán de Ribera, sobre el que pesa un trabajo abrumador, falto de descanso, ha sido autorizado para marchar en busca de él unos días. El señor Afán de Ribera ha salido para Teruel, desde donde se trasladará a una casa de campo.

Durante su ausencia le sustituye el oficial mayor de la secretaría del Gobierno civil, don José Cabanes, a quien reglamentariamente corresponde.

El comisario de Policía señor Seseña sólo nos dió ayer la noticia de que por la brigada de investigación social habían sido detenidos tres súbditos extranjeros (austriaco, alemán y francés) que se dedicaban al negocio de trata de blancas. Habían sido expulsados de Palma y logrado instalarse en Valencia; pero ahora serán llevados a la frontera como indeseables.

Parece ser que no son éstos los únicos expulsados, ya que la Policía trabaja, y a todo extranjero sospechoso se le pone camino de su país.

Aquí sólo se quiere gente conocida o que acredite quién es y qué es lo que hace en Valencia.

## En la Diputación

NO PASA NADA

Cuando ayer visitamos al vicepresidente de esta Corporación, señor Llerendi, se encontraba ocupado en la firma, pues como es sabido, hace las veces de presidente por ausencia del señor Calot. Se limitó a decirnos que no pasaba nada noticiable.

**SOY UN FUGITIVO**  
Un film sonoro de cara a la vida

# SECCION DE ESPECTACULOS

## A POLO

Compañía Caralt

Hoy sábado, 10'30 noche

### LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

Triunfo de esta compañía

Mañana, tres funciones. Lunes, despedida de la compañía.

## ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche

### La boda de Quinita Flores

Martes, ESTRENO:

MARY LA INSOPORTABLE

Miércoles, FUNCIONES POPULARES. Últimas representaciones

SOL Y SOMERA

EL MAYOR EXITO DEL AÑO  
PRECIOS POPULARES

## Teatro Ruzafa

Hoy, a las 10'30 noche

GRANDES ATRACCIONES

CONCHITA DEL MAR

TRIO GORETTI

TANAGRA DE ROMERO

EGOCHOAGA CON

## Los perros albañiles

SOLITA SANAHUJA

OJIVALE...?

GOYITA HERRERO

Acompañada por el guitarrista

MANUEL BONET

Mañana, tres grandes funciones, tres. A las 3'45 y 6'15 tarde y 10'30 noche.

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

LA ISLA DE LOS PINGUINOS  
Documental, narrada en español

EL CANARIO DE MICKEY

Dibujos

NOTICARIO FOX

¡GRAN EXITO!

La reciente producción de

RENE CLAIR

## 14 DE JULIO

Creación de ANNABELLA, con POLA ILLERY y GEORGES RIGAUD.



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO EXTRAORDINARIO



Un film EXOTICO  
En el que el amor, el odio, la venganza, el fanatismo, están expresados como nunca.

Desde las 11 se despachan localidades para la ESPECIAL de mañana.

## SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche

¡Extraordinario éxito!

de

MARTA EGGERTH

en

## LA NOVIA DE ESCOCIA

Comedia musical, por George Alexander

Completará el programa

ENTRE DOS FUEGOS

por Jean Bennet y Ben Lyon.



Hoy, a las 5 y 10 noche

DOBLE PROGRAMA U. F. A.

## Ordenes secretas

con BRIGITTE HELM

## El vencedor

JEAN MURAT y KATY DE NAGY

Lunes: VIVA LA LIBERTAD y LUZ AZUL EN EL MONTE DE LOS MUERTOS.

## COLISEUM

Hoy, a las 4'30 y 9'15 noche:

## ALMA LIBRE

por LIONEL BARRYMORE y NORMA SHEARER.

## CAMPEON

(CHAMPS)

por WALLACE BEERY y JACKIE COOPER.

UN COLOSAL PROGRAMA DEL AÑO METRO

Lunes: REJAS Y VOTOS.



## TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5

Teléfono 11.443

Compañía de comedias dirigida por Rafael Balaguer.

Primera actriz, Carmen Monzó.

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'30

El drama sacro-religioso en cuatro actos, divididos en trece cuadros, de Enrique Zumel, titulado

PASION Y MUERTE DE JESUS

Protagonista: Juan Antonio Aya.

Insuperable interpretación y presentación

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIAS

Primera actriz: Elena Montserrat

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar,

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## LIRICO

Hoy, a las 5'30 y 10 noche

Ultimos días del colosal programa

## La casa es seria

En español, por IMPERIO ARGENTINA y Carlos Gardel

## LA VENUS RUBIA

Doblada en español con MARLENE D.ETRICH y GARY GRANT

Nota: LOS ALMACENES MADRID bonificarán en un 5 por 100 todas las compras que las rubias hagan en este establecimiento durante los días de exhibición de esta película, y si las compras exceden de 30 pesetas se les obsequiará con una butaca.

Pronto AMORES DE OTONO, en español.



LUNES PROXIMO ESTRENO



UN PROGRAMA SELECTO Warner Bros - First National

Cada AÑO NUEVO modifica un poco el concepto de la hora, pero hay una moral DE SIEMPRE, que la mujer moderna sabe guardar, si es TODA UNA MUJER

En este mismo programa William POWELL en

## EN POS DEL AMOR

con Dorés KENION y Marian MARSH

## Cartelera

RUZAFSA.—A las 10'30 noche: Varietés.

APOLO.—A las 10'30 noche: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La boda de Quinita Flores.

ALKAZAR.—De 6 tarde a 9 noche y de 10'30 noche a 1'30 madrugada: Academia de baile.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 3'45 y 5'45 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINE GINER.—De 4'30 a 12'45: Cine sonoro.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## REJAS Y VOTOS

SEGUNDA PARTE DE CARCELERAS  
DIRECCION: RAFAEL SALVADOR

LUNES 10

## COLISEUM

## NUEVAS PAÑERIAS

Sección sastrería A. DON IBAÑEZ

Venta de PAÑERIA a precios de almacén

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 3

TELEFONO 12.076

# OLYMPIA

Lunes próximo

HISPANO FOX FILM presentará a **CLARA BOW** en

# SANGRE ROJA

Secundada por ESTELLE TAYLOR, GILBERT ROLAND y MONROE OWSLEY

"Más vivaz e interesante que nunca CLARA BOW vuelve a la pantalla con todos los honores, y tiene, como siempre, una gran personalidad, atractiva e inquietante."

# LIRICO

Semana próxima

# AMORES DE OTOÑO

EN ESPAÑOL

CON

Gilbert Roland, Lew Cody y Marian Schilling

# RODAMIENTOS FISCHER - F\*AG

Exclusiva para Levante: **F. DE ARANO**

"PRODUCTOS INDUSTRIALES"

Jorge Juan, 8 - Teléfono 15.557 - Valencia

## CRONICAS JUDICIALES

### Política... y balazos

Cuando aquella noche llegó apresuradamente la fuerza pública para ocupar militarmente la plaza principal del pueblo, se hallaba aquel lugar en dramática algarabía de motín.

Aquella plaza que, de ordinario, era como el apacible corazón de todas las actividades del pueblo (centro de reunión y, especialmente, bolsa de contratación en los negocios, paseo público en las horas de asueto y sitio en el que ciertas noches se improvisaba el bullicio algarero de los bailes en los que mozas y mozos danzaban alegremente al son de la música que se instalaba en un rústico tablado de madera), habíase trocado, de súbito, en campo de guerra, en el que los hombres se habían acometido con fiera homicida entre maldiciones, pistolazos, ayes de dolor y alaridos de empavorecida angustia.

Grupos sombríos comentaban desde las esquinas.

Un tropel exaltado aporreaba la puerta cerrada de un casino republicano en el que hallábanse refugiados los políticos que habían llegado una hora antes para intervenir en el mitin que había terminado a tiros.

Muy cerca, de un humilde bar con la puerta entornada, salían lúgubres los alaridos de unas niñas que, con los ojos desmesurados de espanto, rodeaban a su padre tendido en tierra, con el cráneo abierto de un balazo, y rígido en la suprema inmovilidad eterna.

Aquel trágico trastorno que había truncado la existencia apacible de la plaza pueblerina, como si un tético vendaval de locura la hubiese aventado, había sido el resultado de la ofuscación política.

Diríamos de la inexorable ceguera política; de ese concepto deplorable de la política que convierte a los adversarios en rencorosos enemigos y que, a veces, divide a los hombres no en bandos que razonan, sino en seres enloquecidos por la furia de matar.

Así es como fué posible que aquella noche dos bandos de republicanos, hermanos de la misma fe, que se suponían igualmente creyentes en las teorías de igualdad y fraternidad humanas, se acometieron enfurecidos en un mutuo impulso de exterminio.

Tan sólo les hacía discrepar la leve tonalidad de una etiqueta política.

Unos eran autonomistas. Otros radicales socialistas. Ello y un débil chispazo que prendió en las pasiones fueron elementos suficientes para determinar el trágico episodio.

Todo se desarrolló con la fulminante rapidez de un estallido de odios incontinentes.

El diputado autonomista señor Marco Miranda, acompañado de un grupo de correligionarios y amigos, había llegado a Alcedia de Carlet con el propósito de celebrar un mitin de propaganda electoral.

Entre el público que se apiñaba en la plaza, había gentes de los dos bandos adversarios. El casino autonomista y el radical socialista abrían sus puertas en dos casas contiguas, cobijo cada una de los dos grupos enemigos.

En el balcón del Círculo autonomista surgió el primero de los oradores en aquel mitin. Comenzó a hablar...

Y de pronto, en el público, unas protestas, unos gritos insultantes, vibración violenta de los antagonismos. Una riña. Un herido. Y choque tumultuoso en fragor de batalla.

Y en la semiobscuridad de la plaza comenzaron a fulgurar, súbitos y siniestros, los fognazos de las pistolas.

Entre el griterío horrendo y los secos estampidos de los disparos

cayó un hombre herido en la cara. Y otro, lesionado en una pierna. Y el dueño del bar cercano, cuando precipitadamente pretendía escapar al peligro cerrando la puerta de su casa, se desplomó sin vida al ser alcanzado en la frente por una bala...

Finalmente, la retirada de los autonomistas al interior de su casino y el asedio a éste por los grupos que intentaban asaltarlo para apoderarse de los que éstos consideraban culpables de lo ocurrido.

Horas después comenzó la Justicia su obra depuradora de responsabilidades.

Fueron detenidos y procesados cinco autonomistas.

Y ayer, contra esos encartados, se celebró la vista de la causa ante el tribunal del Jurado reunido en la sección segunda de esta Audiencia.

El acto atrajo la atención expectante del público.

La autoridad apeló a extremadas precauciones, y así los guardias de asalto cachearon a muchos espectadores antes de que penetrasen en la sala de justicia.

El banquillo de los acusados lo ocuparon los cinco procesados autonomistas; cuatro de ellos habían pertenecido a la extinguida guardia cívica republicana.

A uno de éstos se le acusaba como autor de la muerte del dueño del bar y a los otros cuatro encartados se les consideraba incurso en los delitos de disparo y lesiones en riña tumultuaria. Para el primero solicitaban las acusaciones la pena de 14 años de reclusión, y para los otros, ocho años.

En la banqueta acusatoria se sentaron el fiscal y el acusador privado en esta causa, el diputado a Cortes señor Cano Coloma.

La defensa de los procesados estuvo encomendada a los señores don Juan Barral y don Faustino Valentín.

El desfile de los testigos resultó largo, farragoso y, como era de esperar, poco útil como procedimiento aclaratorio.

Versiones contradictorias. Muchas divagaciones. Y muy escasas afirmaciones concretas.

Casi nadie había visto nada con exactitud.

Algunos que en el sumario declaración con cierta corrección modificaron ayer sus aseveraciones.

Ello hizo pesado y poco interesante el período de prueba, durante el que acusaciones y defensas hubieron de apelar, repetidamente, a la lectura de las declaraciones sumariadas, de muchos testigos para hacer patentes las numerosas contradicciones.

Y así se estuvo en esta vista de causa durante todo el día, hasta que, ya cerca de las seis de la tarde, fundándose en la incomparecencia de dos testigos, solicitó la acusación que se suspendiera el juicio oral.

Se opusieron los defensores. Pero la Sala acordó la suspensión hasta el próximo cuatrimestre.

Esta decisión fué acogida por el público con grandes protestas, y hasta hubo un conato de motín, que hubieron de cortar los agentes de la autoridad, iniciando varias cargas para despejar, cosa que pudieron lograr no sin grandes esfuerzos, pues la indignación de los que censuraban el acuerdo de los señores magistrados llegó a adquirir caracteres de intensidad.

Y ese fué ayer el epílogo de este juicio por jurados, dimanado de aquellos tristes sucesos ocurridos en Alcedia y por los que hubimos de sentirnos condolidos los que, acaso fervientes de una utopía, deseáramos que sobre todas las diferencias políticas y sociales entre los hombres, no se apelara jamás a otros argumentos que a los que pueda ofrecer la serenidad suprema de la razón.

UN TOGADO

## Crónica teatral

### Novedades

Ayer se estrenó "Calor de niu", pasatiempo lírico en un acto, letra de doña Pilar Monzó, música de José Jarque. Tuvo buena acogida del público la obrita, y bien lo merecía, por el fin educador que persigue. Presenta el ambiente de personas "realquiladas". Una mujer con su hijo; un hombre con su hija. La mujer quedó abandonada, envidió; su hijo está lejos para buscar fortuna en el trabajo. Los viejos beben... y llega el hijo, ve el cuadro, hace ver a la madre su triste conducta... Los muchachos se casarán, y los viejos también. El calor del nido les quitó el vicio y les da felicidad.

La obra tiene números de música ligeros, agradables, que el auditorio aplaudió, pidiendo fueran repetidos.

Excelente interpretación, como ya es costumbre en el cuadro de valiosos artistas que aquí figuran. Un nuevo éxito favorable.

## Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

#### ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo. 13: Apertura de la Estación. Audición variada. 13'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "La flauta mágica", obertura, Mozart; "Nautilus", intermezzo, Linke; "Pepita Jiménez", segunda fantasía, Albéniz; "Aus Liebe", vals, Linke; "Bonne camaraderie", marcha, Blankenburg. Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral, por Sullivan. Audición variada. 22: Música de baile. Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Barcelona. 18: Sesión infantil. 21: Concierto. 21'30: Retransmisión desde Madrid. Madrid. 22: "Alma de Dios" y "La reina mora".

#### EXTRANJERO

Praga. 18'25: Alrededor del mundo. Discos. 21'20: Canciones y concierto. Langenberg. 18'20: Concierto vocal. 21'50: Música ligera.

Roma. 19'15: Recital de canto. 19'45: Retransmisión desde un teatro.

Stuttgart. 19'15: Opereta de Strauss.

Londres. 19: Concierto. 20'15: Drama de Ferrers. 22'30: Música de baile.

Estrasburgo. 19'45: Discos. 20'30: "El hombre de la maleta", comedia en un acto. 23: Obras de Wagner, en discos.

Milán. 18'50: Obras de Pizzetti. 19'45: Opereta de Lombardi.

Poste Parisián. 19: Discos. 20'30: Música de cámara. 23: Música de baile.

#### NOTICIARIO

##### LENTO AUMENTO DE RADIOYENTES

Noruega.—Durante el mes de Enero, en la radio noruega, se ha registrado un aumento de 3.865 instalaciones. El número total de radioyentes en primero de Febrero último era de 127.091.

## SOY UN FUGITIVO

Un film sonoro de cara a la vida

## Cena-homenaje

El S. U. C. E. (Sindicato Unico de Caricaturistas Espontáneos) ha organizado una ceman-homenaje en honor de la revista "Semana Fallera" por el éxito obtenido por la misma al conquistar el primer premio del concurso artístico de la Agrupación de Artistas Falleros.

Dicho homenaje tendrá lugar el próximo miércoles, día 12 del actual, en el "Palas-Fesol", y consistirá en una cena típica valenciana. Al acto quedan invitados los artistas y simpatizantes.

Los tickets, al precio de 3'50 pesetas, pueden ser retirados en el kiosco Romea (calle de San Vicente), Círculo de Bellas Artes y local social del S. U. C. E.

## PIPERAZINA MIDY

EL MAS PODEROSO DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

De venta en todas las buenas farmacias

## Compañía del Ferrocarril Central de Aragón

### AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que con motivo de la apertura a la explotación de la línea de Camínreal a Zaragoza, ha dispuesto conceder billetes a precios reducidos, de las tres clases, de Zaragoza a Valencia y REGRESO y viceversa, válidos para cinco días, y que se expenderán diariamente hasta el 30 de Abril próximo.

#### PRECIOS DE LOS BILLETES

Primera clase: Pesetas 63'70  
Segunda clase: Pesetas 47'65  
Tercera clase: Pesetas 27'85

Valencia 23 de Marzo de 1933.— La Dirección.

## SOY UN FUGITIVO

Un film sonoro de cara a la vida



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado día 8 en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de Alcira, y en la parroquial iglesia de San Pedro, de Sueca, y las que se dirán el día 16 en la de San Juan y San Vicente de Valencia, desde las seis y media hasta las 10, inclusive, en el altar del Perpetuo Socorro, y las de 10'30, 11, 12 y 12'30, en el altar mayor, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

### Don Primitivo Beltrán Diego

que falleció el 24 de Julio de 1923

Y DE LA SEÑORA

### Doña Asunción Ruiz Granería

que falleció el 8 de Abril de 1932

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, hermano, nietos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Todas las misas que mañana domingo, día 9, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, así como las que se dirán en las capillas de las Hermanas de la Esperanza y Asilo de San Eugenio y en las iglesias de los Padres Carmelitas y Padres Franciscanos, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

### Doña Etelvina Mosquera Fuster

VIUDA DE JANINI

que falleció el día 9 de Abril de 1931

EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de los citados actos religiosos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**— Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Aniscrito, Flegantes, Concesa, Dioniso, Perpetuo, Amancio y Redento.

Rito simple; color morado; misa de la Feria; Segunda oración por la Iglesia; Prefacio de la Cruz; indulgencia por la Bula.

**CUARENTA HORAS.**— Terminan en el convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Turno de Santa Teresa de Jesús.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San José.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo de Ramos.—Santos Casilda, María Cleofé, Prócoso, Demetrio y Coucero.

Rito semidoble de primera clase; color morado; misa del Domingo de Ramos; Pasión según San Mateo, Credo, Prefacio de la Cruz, último Evangelio el de la Bendición de los Ramos (En misa conventual, último Evangelio de San Juan).

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la Capilla del Milagro.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. de Católicos Propagandistas.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

Domingo de Ramos: En la Catedral, a las 8'45.

En las parroquias a las horas de costumbre, con bendición de Ramos y Pasión, según San Mateo.

En la iglesia de los Dominicos, a las siete, plática por el Padre Garganta. A las ocho, misa y Comunion general por la Asociación del Niño Jesús.

A las nueve, misa solemne y bendición de palmas y ramos.

A las once, plática por el Padre Redal.

Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, sermón por el Padre Llanera y procesión claustral.

### SOLEMNE TRIDUO A JESUS CRUCIFICADO

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, rosario, "Vía crucis" y sermón por el reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita.

### Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalem, fiel a los fines que le encomendó su Fundador el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Santiago, organiza su primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma a precios sin competencia.

Para informes e inscripciones dirigirse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA, o a D. Miguel Fenollera Roca, calle Cadirers, 14, VALENCIA.

### SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

Esta sociedad celebrará junta general mañana domingo, a las diez y media de la misma, en su domicilio social, Mar, 23.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los señores socios, porque en esta sesión se pondrán a la firma unos pliegos en cumplimiento de instrucciones dimanadas de las Oficinas Internacionales de La Haya, y es muy conveniente que todos los miembros que forman la Sección Valenciana, respondan a una petición que se estima de justicia.

### SOY UN FUGITIVO

Un honor e cara lo vó

## Diario de avisos

**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.—CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. — CONCURSO.**—La Junta de mi presidencia en funciones de Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, en reunión del día 6 de los corrientes, ha acordado, en cumplimiento de acuerdos anteriores, abrir un Concurso para la prestación del servicio médico-farmacéutico a todos los empleados y familias de la entidad, con arreglo a las siguientes

### BASES

1.ª — Las proposiciones deberán presentarse en la secretaria de esta Junta, escritas y firmadas por la persona o personas que hayan de prestar el servicio.

2.ª — El plazo para la presentación terminará a las doce horas del día 15 de los corrientes.

3.ª — La proposición deberá comprender todos los servicios de la Medicina: preventiva, terapéutica, electroterapia, etc., que deberán prestarse en sus dos formas de visita domiciliaria y clínica, quedando en libertad los concursantes de determinar las asistencias facultativas y auxiliares que estimen necesarias.

4.ª — En la propuesta deberá detallarse cuanto sea necesario para precisar la forma en que han de prestarse los servicios y la manera y cuantía con que han de ser remunerados.

5.ª — La propuesta podrá comprender la remuneración y la forma en que puedan prestarse los servicios de especialidades (Pediatría, Ginecología, Traumatología, etcétera, etc.)

6.ª — También deberá detallarse la forma de prestación del servicio farmacéutico gratuito o semigratuito.

7.ª — Para la resolución del concurso la Junta habrá de tener en cuenta no solamente la forma cómo se proponga realizar el servicio, sino la solvencia en cuanto a los medios técnicos de que se disponga para realizarlos.

8.ª — Por la Dirección de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se facilitarán a quienes los soliciten cuantos antecedentes sean necesarios para la mejor comprensión de las bases de este concurso.

Valencia 7 de Abril de 1933.—El secretario, José Marco. — V.º B.º: El gobernador civil presidente L. Doperto.

### COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA.

Esta Comunidad se reunirá en junta general ordinaria por primera convocatoria, a las diez y media horas del día 16 del actual, en los salones de la Sociedad Económica de los Amigos del País, calle de Caballeros, número 32, y si no concurriese suficiente propiedad regable, el día 30 del mismo mes por segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes señalados, para lectura del acta, Memoria reglamentaria, dación de cuentas del último ejercicio, aprobación de presupuestos para el ejercicio 1933-1934, y elección de vocales para el Sindicato, en sustitución de los que con arreglo al Reglamento cesan este bienio. Las cuentas, proyecto de presupuestos y el reparto de cequiaje, estarán de manifiesto a los señores propietarios por riego e industriales partícipes, todos los días no festivos, desde las 16 horas hasta las 18, hasta el en que se celebre la junta, en las oficinas (calle de Lauría, 17, entresuelo). Lo que pongo en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes. Valencia 6 de Abril de 1933.—El presidente de la Comunidad, Vicente Castillo.

**ACEQUIA DE RASCAÑA.**—El día 16 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial de esta ciudad, tendrá lugar la junta general ordinaria de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Rascaña, con objeto de que la de Gobierno dé cuenta de su gestión durante el último ejercicio, aprobación de cuentas y elección de nuevo síndico y junta para el próximo trienio y demás extremos que se detallan en la Memoria. Hasta el próximo día 13 de los corrientes y en el despacho del letrado don Vicente Giner, sito en esta ciudad, plaza de Crespins, número uno, esta-



Marca registrada

## AVISO del Panquemado de Santa Catalina

Ponemos en conocimiento de nuestros apreciables clientes que para evitar la agobiosa aglomeración de otros años en los encargos para provincias de nuestro FAMOSO PANQUEMADO, estos pedidos sólo nos será posible servirlos con regularidad si se nos hacen antes del Viernes Santo.

Dichos encargos se pueden hacer en nuestra Casa Central, ANTIGUA CONFITERIA DE SANTA CATALINA, LA CASA DEL PANQUEMADO, plaza de Santa Catalina, 9 (junto a la puerta mismo de la iglesia); en la CONFITERIA ROYAL, Pascual y Genís, 26, y en nuestra FABRICA y HORNOS, Almirante Cadarso, 7 y 9 (Sucursal definitivamente abierta para la venta todo el año).

## SALAZONES

BACALAOs de todas clases, desde tres kilos.  
ATUN de todas clases, desde un kilo.  
SARDINAS saladas, de las mejores marcas.  
CONSERVAS de ATUN y SARDINAS, clases selectas.  
MOJAMAS de las mejores marcas, por piezas.

MURILLO, 5

Teléfono 11.021

## El escandaloso atraco de ayer

### Dos señoritas en pleno día, son atracadas por un individuo que pistola en mano, les roba un monedero en el que llevaban quinientas pesetas

El atraco cometido ayer, aun siendo muy escandaloso los cometidos hasta ahora, el que vamos a ocuparnos es de los que no tienen calificativos.

Este estado de cosas es preciso que termine, ya que la tranquilidad de la población así lo exige. Es preciso que se pongan en acción los medios necesarios para evitarlo, ya que existen, y de sobra, si al menos están bien dirigidos.

Ya no se conforman los atracadores en asaltar Bancos y entidades particulares, que se atreven a cometer sus fechorías en plena calle y a horas en que mayor es la afluencia por éstas.

No parece sino que obren al impulso de una fuerza secreta, que les tenga en la seguridad que sus escandalosos hechos queden en la impunidad.

### COMO OCURRIO EL HECHO

Alrededor de las doce del día de ayer se dirigían hacia las oficinas de la Electra, situadas en la calle de María de Molina, las señoritas Teresa y Concha Martí Puchades, de 25 y 23 años, respectivamente. Al pasar por la calle Abadía de San Andrés, situada a espaldas del edificio de la Electra, calle estrecha y poco transitada, oyeron la bocina de un auto, y para evitar el ser atropelladas, se detuvieron, arrimándose a la pared.

El auto avanzó hasta donde ellas estaban, y en lugar de seguir adelante, se paró junto a las señoritas, descendiendo de él un individuo como de unos 30 años, de buen porte, vestido de negro, con zapatos rojos y la cabeza descubierta.

"Señoritas—les dijo.—¿Voy en buena dirección para ir a...?"

Y haciendo ademán de sacar del bolsillo de la americana una nota, en vez de ésta, sacó un revólver con el que amenazó a las señoritas, intimidándoles para que no gritaran, arrebatándoles con gran rapidez los monederos que llevaban.

Aprovechando el estupor que había producido en las jóvenes, subió de nuevo al auto y desapareció.

Según manifestaron las señoritas perjudicadas, en el coche iban

varios individuos. No pudieron saber la matrícula del coche, porque la tablilla la llevaban llena de polvo; pero observaron que por la B que únicamente se veía, debe pertenecer a la matrícula de Barcelona.

El individuo que cometió el atraco, hablaba en castellano con acento extranjero y respecto a los demás ocupantes del auto, no pueden precisar ninguna señal, porque no se distinguían por ser las ventanillas de celuloide.

Presas del consiguiente sobresalto, dieron cuenta al juzgado de lo que les había ocurrido.

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

### Viejos agotados,

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómeselo inmediatamente el poderoso regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz.

# INFORMACION NACIONAL

## La vida parlamentaria

### LA SESION DE AYER

**Proyecto de Congregaciones religiosas.--Una proposición del señor Baeza Medina, motiva la intervención de los señores Lerroux y Azaña.--La proposición, que se refiere a las vacaciones parlamentarias, es aprobada por fin**

#### Antes de la sesión

##### ENTREGA DE UN BUSTO A BESTEIRO

Ayer tarde, antes de comenzar la sesión, en el salón de conferencias se celebró la ceremonia de entregar a Besteiro un busto que le regalara todos los diputados.

La obra es de Gabriel Borrás. Tiene una dedicatoria que dice: "A su presidente, Julián Besteiro, los diputados de las Cortes constituyentes de la segunda República española."

A las 3'45 llegó Besteiro con el escultor.

Fue acogido con una ovación.

El diputado radical socialista Ballester Gozalvo hizo el ofrecimiento, resaltando las dotes del presidente, que se ha sabido ganar con su consideración el afecto de todos.

Besteiro contestó agradeciendo profundamente el rasgo que han tenido con él.

—Lo único que temo—dijo—es el juicio que a lo largo de la acción del tiempo se pueda hacer de mí, porque la obra es buena.

Resalta la labor que se ha realizado y la que resta de ella y deseo que en este tiempo merezca igual consideración.

Fue muy ovacionado.

A las seis de la tarde los periodistas que hacen información en la Cámara felicitaron al señor Besteiro con motivo del homenaje que le habían rendido a primera hora los diputados.

Besteiro agradeció la felicitación y presentó a los periodistas al escultor Borrás.

##### UNA NOTA DE ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset entregó esta tarde a los periodistas una nota en la que dice que llegan a él noticias por conducto perfectamente autorizado y que le son transmitidas desde París, respecto a la actividad de los monárquicos que conspiran abiertamente y que preparan un movimiento violentísimo y extenso en España, que intenta hacer estallar el mismo día 14 de Abril. Se han repartido armas en cantidad importante dentro de nuestro país, sin que la negligencia y pasividad de las autoridades para toda acción preventiva e inteligente lo hayan advertido. Coincidiendo con esta actuación de los directivos en París, se me asegura que el general Barrera ha estado durante tres días en Barcelona; que el general Despujols ha hecho un viaje a un pueblo de la frontera francesa y que realiza continuas gestiones para comprometer a las guarniciones catalanas.

Estas noticias han llegado también a conocimiento de Lerroux.

Considera Ortega un deber alentar a la opinión republicana respecto a tales peligros, ya que la experiencia le hace confiar poco en la intervención del Gobierno y estimar que es mejor para desarmar la revuelta dar la máxima publicidad que le sea posible a estos

proyectos de agresión a la República.

Mucho antes de la sublevación del 10 de Agosto comunicué privadamente al Gobierno noticias que, como la que hoy doy a la luz, hacían llegar a mí personas de probada lealtad al régimen, así como las que me daban cuenta de que el general Sanjurjo estaba comprometido. Aunque fueron escuchadas no fueron atendidas. Después de los lamentables sucesos, Azaña pronunció aquel discurso que no hubo ocasión de analizar en el Parlamento. Yo anuncié una interpelación, que no fué aceptada.

En el discurso sostuvo Azaña la extraña teoría de que, aun enterado de todo, había preferido esperar a que estallase el movimiento para aplastarlo, como si la seguridad de la República fuera prudente someterla a tan audaces experimentos que por lo menos cuestan sangre y quebrantan la tranquilidad nacional.

En la actualidad el peligro se agudiza en razón a alientos que a los enemigos del régimen presta la impopularidad del Gobierno, el descrédito que mana de sus continuos desaciertos y la falta de autoridad de los que ocupan el Poder, apoyándose en confianzas formularias que no son sino ficción imprudente de la realidad nacional, aumentando el daño y el riesgo la falta de autoridad de este Gobierno para afrontar una situación que puede ser difícil.

La irresponsabilidad de que ha sido muestra el terrible asunto de Casas Viejas; la evidente maniobra con la que trató de evadirse esa responsabilidad para descargarla sobre los agentes inferiores, coloca al Gobierno en una situación difícil respecto a las fuerzas encargadas de mantener la paz pública. Por eso los que han hecho tantos sacrificios por instaurar la República están dispuestos a hacer cuanto sea necesario para defenderla ante el abandono que por otra parte tiene la representación diplomática en París, que sigue siendo monárquica, con desdén de la opinión y del Parlamento.

Es forzoso que procuremos suplir los daños y deficiencias a que Madariaga, después de habernos expuesto a todo el ridículo en la política internacional, nos expone también a todos los peligros.

Con esta advertencia la opinión puede prepararse para la defensa.

##### LOS AGRARIOS Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que en la reunión de ayer mañana habían acordado presentar enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas y no defenderlas.

En cambio pedirán para todas votación nominal, con lo cual quedará sentada su posición política.

##### NOTA DE LOS AGRARIOS SOBRE LAS ELECCIONES

En la sección sexta del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria, bajo la presidencia de Martínez de Velasco.

Al terminarse la reunión se faci-

litó la siguiente referencia oficial:

"Aunque la obstinación del Gobierno en no suspender las leyes de excepción y la conducta de los delegados del Gobierno y de este mismo pueden perjudicar una abstención general, considerando que toda elección municipal debe tener más carácter administrativo que político y que el retraimiento podría ser pernicioso, la minoría considera más conveniente que las fuerzas de derecha agraria vayan con decisión a la próxima contienda electoral organizando, donde no las hubiere, juntas locales, en que estén representados los sectores afines y se procederá con urgencia a los trabajos de propaganda y a la designación de candidatos.

Para éstos se tendrán en cuenta las siguientes reglas: En los Municipios donde hubiese candidato agrario de derecha con probabilidades de obtener la mayoría, las candidaturas deberán ser homogéneas y en aquellos otros puntos en que las circunstancias locales aconsejen la unión con fuerzas políticas afines, deberán sumarse a estos elementos agrarios de derecha para conseguir resultados favorables, evitando el triunfo de los extremistas.

Se recomienda a los adictos que pongan en conocimiento de la minoría, todo abuso o extralimitación ilegal."

##### LAS MINORIAS DE OPOSICION.—ACUERDO INTERESANTES

A las 6'15 facilitaron los jefes de minorías de oposición republicana, la siguiente nota, redactada después de una reunión:

"Con ánimo, sin duda, de responder a la actitud adoptada por estas minorías, expresada en notas anteriores, el Gobierno solicitó del jefe del Estado autorización para presentar a las Cortes dos nuevos proyectos, los de Arrendamientos y Orden público.

Este simple trámite, seguido ayer en Consejo por el presidente de la República, sirve al Gobierno para considerarlo como una victoria definitiva, ni más ni menos que si ello significara la solución del pleito político, mediante el aplastamiento de las oposiciones.

A todos importa hoy que las responsabilidades de todos queden bien definidas. El Gobierno sabrá las que estime, dando a España la impresión, además de inexacta, imprudente, de que el jefe del Estado, árbitro de la política nacional, ha fallado el pleito actual en favor de los grupos gubernamentales, frente a los cuales se levanta evidentemente una parte numerosa de la opinión del país, toda la que sirve, apoya y estimula a los partidos de oposición.

Contra esa actitud ministerial protestan las minorías porque no quieren colaborar en esa peligrosa tarea emprendida por el Gobierno para retener a toda costa la posesión del Poder, después de haber anulado la auténtica función del Poder mediante el continuo atropello y constante menosprecio a las oposiciones.

Por eso hacemos constar: 1.º Que la conducta seguida por el Gobierno, solicitando del presidente de la República esa autori-

zación para esgrimirlo como arma política en contra de los partidos republicanos, además de inadmisiblemente y peligrosa, tiene perfecta semejanza con los clásicos artificios que solían utilizar las viejas oligarquías monárquicas, cuando para reaccionar contra la opinión adversa, solicitaban la asistencia del Monarca, cobijando en ella su impopularidad y desprestigio.

2.º Que dejando al Gobierno la responsabilidad de su conducta, mantienen sin él menor titubeo la actitud expresada en las notas anteriores."

El señor González Uña, después de facilitar la nota del bloque de minorías de oposición, entregó a los periodistas esta otra nota:

"La minoría republicana independiente se ha reunido y con independencia de otros asuntos ha cambiado impresiones sobre la nota circulada por la minoría el viernes pasado y de la discrepancia manifestada por el señor García Valdecasas en las declaraciones que se aparecieron en la prensa.

En esta minoría, como en todas, existen diferencias de opinión y parecer, que en su seno se han examinado y discutido.

La minoría acordó por mayoría aprobar el texto de la mencionada nota.

Los señores Valdecasas y Argente han considerado que la expresión de nuestro pensamiento ante el momento político no está realmente lograda con la redacción de aquella nota, pero como en el fondo hay conformidad en cuanto a la conducta a seguir en la presente etapa, aquella discrepancia formal no puede tener consecuencia alguna en cuanto a la continuidad de la minoría.

Nos opondremos con toda energía y por todos los medios a que se aplaque la aprobación de la ley de Tribunales de Garantías constitucionales.

Aprobada ésta, resolveremos acerca de lo que juzguemos más conveniente para conseguir un cambio de tono y de orientación de la política nacional, que consideramos de apremiante necesidad."

##### LOS VITIVINICOLAS

Se reunió el grupo vitivinícola. El señor Manteca dijo que estudiaron el Estatuto del Vino pendiente de informe de la comisión de Agricultura.

##### IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Los periodistas dijeron al señor Ossorio y Gallardo que el señor Lerroux le había llamado "la reina abuela", y replicó:

—No comento, porque desde pequeño me han enseñado a respetar a los mayores en edad, dignidad y ansias de Gobierno.

##### COMENTARIOS A LA NOTA DE ORTEGA Y GASSET

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta de la nota de Ortega y Gasset, anunciando un movimiento monárquico para el día 14 de Abril.

Destacaron los periodistas que Ortega había dicho que él tam-

bién conocía la noticia de París, a lo que replicó Lerroux:

—Algo de eso se ha dicho, pero yo ignoro si las noticias son ciertas o no.

La nota de Ortega y Gasset fué acogida con absoluta indiferencia en la Cámara.

El señor Lamamié de Clairac manifestó que ellos carecían de noticias sobre ese supuesto movimiento y que al parecer se trata de una maniobra para justificar determinadas agresiones y reprensalias.

La mayor parte de los diputados decían que la nota carece de fundamento, y muchos censuraban que se lanzaran esas fantasías alegremente, buscando un efecto político.

"La Nación" califica de intolerables esas alarmas.

Cree que se trata de justificar la perturbación que anuncian los extremistas por haber suspendido el Gobierno los festejos populares del 14 de Abril, por coincidir con el Viernes Santo.

##### EL GRUPO HISPANOFRANCES

Se reunió el grupo hispanofrancés, eligiendo por unanimidad presidente al señor Marañón.

##### EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Los diputados a Cortes por Santander, visitaron ayer en las Cortes al señor Azaña para tratar del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Azaña les manifestó que hoy se dirigirá una comunicación al presidente de la comisión de Responsabilidades para que informe sobre la situación del expediente.

También visitaron al señor Cordero y les prometió contestar inmediatamente a la consulta del Gobierno.

#### La sesión

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR HORN dice que en "Diario de las Sesiones" aparece que los votos de los vasconavarros al artículo 23 del proyecto de Congregaciones religiosas fueron contrarios a dicho artículo, cuando precisamente votaron en favor.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ofrece subsanar el error.

Orden del día. Proyecto de Congregaciones religiosas.

La comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso, que restablece el artículo 24 del primitivo proyecto.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¿Vamos a aprobar hoy el proyecto?

EL SEÑOR GOMARIZ: Parece que sí.

EL SEÑOR SABORIT: Y luego las vacaciones. (Risas.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Que se vayan los socialistas de

Poder y enseguida vendrán las vacaciones.

(Más risas.)

EL SEÑOR HORN pide votación ordinaria para dos enmiendas, negándose a apoyarlas.

Los socialistas reclaman que se vote nominalmente.

El señor Horn entonces retira las enmiendas.

En otra enmienda del señor Horn los socialistas piden que se vote en votación nominal.

Es desechada por 115 votos contra 18.

El señor Horn retira otra enmienda.

Como no hay pedida la palabra en contra del artículo 24, se procede a votar éste nominalmente y es aprobado por 124 votos contra 18.

Es aprobado sin debate el artículo 25 por 127 votos contra 15.

Se desecha un voto del señor Arranz al artículo 26 y varias enmiendas del señor Horn.

(En la Cámara hay 103 diputados.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que, en vista de las repetidas votaciones, ruego a los diputados que eviten los ejercicios de gimnasia.

Para una cuarta enmienda el presidente de la Cámara accede a que la votación sea nominal para dar un corto descanso a los diputados.

Se rechaza por 127 votos contra 20.

Se rechaza otra del señor Horn por 117 votos contra 22.

Es aprobado el artículo 26 por 113 votos contra 20.

Sin discusión se aprueba el artículo 27 por 116 votos contra 19. Y el 28 por 139 contra 27, y el 29 por 151 contra 20.

Se suspende este debate.

Se da lectura a dos proposiciones incidentales.

Una de ellas es del señor Baeza Medina, en la que pide que en vista de la celebración de las elecciones municipales, se acuerde la suspensión de las sesiones a partir del día 11 del actual hasta el martes 25 de Abril; y la otra del señor Gil Robles, solicitando vacaciones parlamentarias durante una semana, con el objeto de que ante la labor que van a tener las minorías, faltas de las debidas garantías legales, puedan ir a los distritos para ejercer la debida fiscalización ante el Parlamento.

Dice que en esta propuesta no se debe ver ningún interés político.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que no procediendo en esta clase de proposiciones un verdadero debate, invita, sin embargo, a los autores de la proposición primera a que formulen las observaciones que crean convenientes.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA entiende que el texto de su proposición es el mejor, y mantiene su propuesta.

Solicita la suspensión de las sesiones, no una vacación parlamentaria, hasta el día 25 de este mes, toda vez que las elecciones municipales se han de celebrar el día 23.

Agrega que el señor Gil Robles sólo quiere que haya vacaciones la Semana Santa, y esto será muy respetable; pero también debe serlo el que los diputados puedan dedicarse a la propaganda electoral.

EL SEÑOR GIL ROBLES pide al Gobierno su opinión, aunque sabe que éste no quiere ejercer el papel de tutor de la mayoría.

Reclama votación nominal y se desecha su propuesta por 194 votos contra 16.

EL SEÑOR LERROUX: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Como no está presente el señor Azaña, le ruego que espere unos momentos porque han ido a avisarle.

(Llega el señor Azaña.)

EL SEÑOR LERROUX comienza a hablar y recuerda su última intervención en la que anunció la obstrucción radical a la obra parlamentaria del Gobierno.

El Gobierno no se podrá quejar, porque la minoría radical se ha mantenido dentro de una actuación reglamentaria correcta.

Creo haber demostrado que contaba con el apoyo de la opinión. No nos atormenta el anuncio sobre la reciprocidad que nos hacéis; pero yo contaba siempre con el patriotismo de todos para explicar las circunstancias en todo momento.

Vosotros llevasteis la lucha con-

tra nosotros en forma que se extendió a otras minorías ausentes de esta actitud.

Más tarde se presentó un problema que nos obligó a consultar la opinión de otras minorías, y me conviene hacer constar que todo movimiento de minorías se califica de maniobra.

Tuvimos la fortuna de que todas esas minorías se solidarizaran con el movimiento nacional por nosotros interpretado.

Ayer se dió una nota oficiosa del Consejo en Palacio en la que de una manera hábil viene a exponerse una especie de ratificación de la confianza.

Nosotros no hemos dado motivo para eso.

Me llama la atención que en este Consejo, si fué tan importante, no se planteara el asunto de las vacaciones parlamentarias.

Entonces, por respeto al jefe del Estado, las minorías nada hubieran tenido que oponer al correspondiente decreto; pero el asunto se trae por iniciativa de la mayoría, y una de dos: o la mayoría no ha contado con el Gobierno, o el Gobierno tiene que dar su opinión. Y después de dada, veremos si estamos de acuerdo, pues los argumentos que se han aducido en defensa de la proposición no nos convencen.

No se han tenido en consideración los compromisos contraídos con la opinión.

Respetamos el silencio del Gobierno, pero creo que le incumbe decir si es lógico que se nos trate de la manera desconsiderada que significa una suspensión de sesiones.

Cuando hemos leído en la nota del Consejo de ayer que se autorizaba al Gobierno para presentar dos proyectos de ley ya conocidos, creímos que en la sesión de hoy se leería el que ayer no se leyó.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Está sobre la Mesa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Lo vamos a leer ahora.

EL SEÑOR LERROUX: Pero hasta este momento no se ha leído, y por eso hacía el comentario que ya no tiene lugar.

Pero le decimos al señor Azaña que si se hace solidario de la proposición presentada por la mayoría, observaremos que no se ha tenido en cuenta lo acordado por cinco minorías coincidentes.

Si se suspenden las sesiones sin haber aprobado esos dos proyectos de ley, lo consideraremos como una declaración de guerra.

(Grandes rumores.)

No os alteréis. No ha partido de nosotros; pero yo reconozco el derecho del Gobierno a usar de la mayoría.

En resumen: yo digo que si se suspenden las sesiones, al reanudarlas no hay posibilidad de armonía.

UNA VOZ: Muy bien, muy bien.

EL SEÑOR LERROUX: Yo creo que muy mal.

No se eche la violencia sobre las minorías. Podréis vencerlas; pero cuidado de no vencerlas de manera que se las eche de aquí.

Nosotros nos abstenemos, porque no podremos votar en contra, por cuanto han firmado esa proposición minorías a las que respetamos, y votar en contra sería cerrar el paso a una concordia que el día de mañana podría ser necesaria ante un enemigo común.

EL SEÑOR AZAÑA: Veré si logro disipar las preocupaciones de su señoría.

Al Gobierno han llegado diversos requerimientos para que haya vacaciones parlamentarias.

Cuando hablé de vacaciones no creí que este tema iba a tener tanta importancia. De haberlo sabido no hubiera hablado de ello, pues al Gobierno le es lo mismo que las haya como que no.

Vinieron los incidentes políticos de estos días y las cosas han variado un poco.

Las vacaciones las desean diputados de todos los matices, y ya he dicho que no quería que esto fuera tema político. Así se lo he dicho a cuantos me han hablado de ello, pues el Gobierno no tiene el menor interés en las vacaciones y le parece un asunto minúsculo para librar por él una batalla.

Eso es la Cámara la que lo tiene que decidir.

Que los grupos hayan lo que quieran. Tan ajeno es el Gobierno en este asunto, que he acordado no votar la proposición ni en pro ni en contra, y en esta actitud sigo. Reconozco yo a la Cámara el de-

recho y la libertad de utilizar los temas para sus fines; pero yo le digo al señor Lerroux que nosotros cometeríamos un error si hiciéramos de esta cosa minúscula un arma de lucha política o de partido.

EL SEÑOR LERROUX rectifica. De lo que yo me lamento es de que la actitud de cinco minorías pese tan poco en el ánimo del Gobierno.

Yo creo que el Gobierno es el que dirige la política de la mayoría y si dijera a ésta que no se debe votar la proposición porque en estos momentos de lucha podía tomarse como una provocación, no la votaría.

EL SEÑOR AZAÑA rectifica. Creía haber convencido a su señoría con la nobleza de mis palabras.

## DESPUES DE LA SESION Proyecto de ley sobre Orden público

El proyecto de ley de Orden público, leído ayer en las Cortes por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, afirma en el preámbulo que hay momentos de perturbación del orden público en que son insuficientes los medios normales y es preciso apelar al empleo de otros extraordinarios, conforme a una regulación jurídica que sea garantía de las libertades individuales.

España—añade— ha regido durante más de seis decenios por la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, excelente para su tiempo y llena de aciertos; pero ahora precisa acomodar las normas directrices de aquellos legisladores a los tiempos actuales y especialmente al Código fundamental de la República.

Continúa la exposición de motivos, subrayando las novedades introducidas en el proyecto con gran extensión, razonándolas fundamentalmente.

En la parte dispositiva, en el capítulo primero, se determina que la conservación del orden público corresponde, dentro de la órbita de sus respectivas jurisdicciones, a todas las autoridades de la República y las de regiones, provincias y Municipios.

Podrá el ministro de la Gobernación, por acuerdo del Consejo de Ministros, proceder al nombramiento de gobernadores generales para el territorio de varias provincias o de alguna de ellas, con las facultades que el mismo Gobierno determine.

En las regiones autónomas se estará a lo dispuesto en los respectivos Estatutos.

El ejercicio de la autoridad gubernativa en las provincias corresponde al gobernador civil, y en las poblaciones que no sean capitales de provincia a los alcaldes.

Toda autoridad por sí o por sus agentes que conozca un hecho que afecte al orden público, lo comunicará al gobernador civil.

Se señalan los actos que afectan al orden público, según los artículos consignados en la Constitución y todos aquellos que se realicen colectivamente contra la vida pública ciudadana.

En todo caso serán actos ejecutados contra el orden público los realizados con armas o por medio de explosivos y los de coacción o amenazas; los que no realizados en virtud de un derecho taxativamente reconocido por la ley, afecten a la seguridad de los servicios públicos y al abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones; las huelgas y cesación de industrias ilegales y los que de cualquier manera perturben los servicios públicos.

También serán actos delictivos los realizados individualmente o por grupos menores de veinte personas que tengan efectos simultáneos o sucesivos con unidad de fin.

Se exceptúan los hechos realizados por medio de la imprenta u otro medio mecánico de difusión.

Sólo se considerará de orden público el reparto, conducción y exhibición pública de impresos y láminas.

Las agrupaciones de personas que públicamente se produzcan con armas ostensibles u ocultas o con instrumentos contundentes o agresivos, serán disueltas por la fuer-

za pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención.

No se empleará esta intimación cuando los manifestantes lleven ostensiblemente medios de actuación violenta o hicieran acto de agresión contra la fuerza pública.

No cabrá, sin embargo, hacer fuego sin que preceda un toque de atención, salvo los casos en que los perturbadores disparasen contra la fuerza pública.

Cualquier manifestación no autorizada será disuelta por la fuerza si se niega a hacerlo después de dos toques de atención.

Cuando tengan carácter tumultuario, bastará un toque de atención y no será necesaria esta intimación cuando hubieran sido atacadas las fuerzas por los manifestantes.

Tanto en este caso como en los anteriores, las Asociaciones o Sindicatos organizadores de la manifestación, serán suspendidos en su funcionamiento, con incautación del local y detención de los dirigentes, dando inmediatamente cuenta a la autoridad judicial.

Cuando los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones fuesen agredidos con armas de fuego o por medio de explosivos, podrán hacer uso inmediatamente de la fuerza para defenderse de la agresión o repelerla.

Asimismo podrá ser requerido el auxilio de cualquier persona para la persecución y detención de los agresores.

Los que presenciaren la agresión podrán ser requeridos para prestar declaración en la comisaría de Policía, cuartel de la Guardia civil o lugar público oficial más próximo.

La autoridad gubernativa y sus agentes podrán prohibir en todo caso que no se transite por la vía pública con armas para cuyo uso no se tenga la debida licencia.

Cuando tengan sospecha de que existe en cualquier domicilio, efecto de un delito relativo a orden público o persona responsable del mismo, y no hubiese tiempo para solicitar el correspondiente mandato judicial, podrá solicitarse autorización de la persona que se hallase en el local, y si les fuese negada, podrán tomar las precauciones convenientes para evitar la salida de personas, interin se da conocimiento al juez.

No será necesario mandamiento judicial en los casos de agresión con armas a los agentes, cuando un delincuente infraganti se refugiase en su propio domicilio o en el ajeno y cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daños inminentes en las cosas.

En casos de perturbación grave en el orden público, que a juicio de la autoridad gubernativa no exija la declaración del estado de guerra, podrá convocar a las autoridades de todo orden y reclamar su auxilio.

Además podrá la autoridad gubernativa acordar discrecionalmente las pertinentes medidas para el abastecimiento y servicios de la población y las conducentes a garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y la protección de bienes y edificación.

En los delitos relacionados con el orden público, los sumarios y causas se considerarán siempre de carácter urgente y se aplicarán los procedimientos del título tercero,

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se toma en consideración la proposición.

(Los radicales abandonan el salón. Lo mismo hacen las demás minorías firmantes de la nota de las oposiciones.)

Entonces el señor Azaña sube precipitadamente a la presidencia y conferencia con el señor Bes-teiro.

En votación ordinaria se procede a votar la proposición, que queda aceptada con solo dos votos en contra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION lee el proyecto de ley de Orden público y el proyecto de ley de vagos, que pasan a estudio de la comisión correspondiente.

La lectura dura cuarenta minutos.

Se levanta la sesión a las 8'30.

libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Podrá acordarse la formación de piezas separadas para cada individuo responsable y en todo caso la prisión provisional y cuando el delito resulte realizado, favorecido o estimulados por una Asociación o Sindicato o por dichas entidades se hiciese la apología de los mismos, podrá decretarse, desde luego, su suspensión.

En todos estos procedimientos intervendrá el ministerio fiscal.

La autoridad gubernativa podrá corregir la alteración del orden público siempre que no constituya delito y asimismo la infracción de disposiciones para su observancia, con multas de 10 a 15.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación podrá imponerlas hasta la cuantía de 50.000 pesetas.

La persona responsable de multa que careciera de arraigo, podrá ser detenida hasta que efectúe el pago.

En casos de insolvencia, la autoridad judicial podrá imponerle arresto hasta de tres meses.

La inserción de bandos de la autoridad gubernativa en los periódicos de provincia o de la localidad, será obligatoria.

El título segundo del proyecto, se refiere al estado de prevención.

Cuando la alteración del orden público exija la adopción de medidas no aplicables en régimen normal, sin llegar a la suspensión de las garantías constitucionales, podrá el Gobierno declarar el estado de prevención en todo el territorio de la República o parte de él, por decreto acordado en Consejo de Ministros y refrendado por su presidente.

Los efectos de este estado durarán a lo sumo dos meses y no se podrá prorrogar sino por nuevo decreto, cuya vigencia durará un mes y se fijará en la "Gaceta de Madrid".

Diez días después de declararse el estado de prevención, el Gobierno dará cuenta a las Cortes si estuvieron reunidas, y si no, a su Diputación permanente.

Los extranjeros sujetos a las prescripciones de esta ley que estén establecidos permanentemente en territorio de la República y que por su conducta en el orden público hiciesen necesario aplicarles las medidas, podrán ser detenidos, abriéndose inmediatamente expediente gubernativo, que podrá terminar con la declaración de "indeseable", que llevará aneja la expulsión del territorio.

El acuerdo será ejecutivo, pero cabrá alzada ante el ministro de la Gobernación.

Tan pronto como esté en vigor este capítulo, los extranjeros no establecidos en el territorio nacional que no hayan llenado todos los requisitos de la ley especial y reglamento de Policía, podrán, sin otras formalidades, ser expulsados del país por orden de la autoridad gubernativa, que se limitará a dar cuenta al ministro de la Gobernación.

Los extranjeros no establecidos, pero que hayan observado los requisitos, estarán obligados, al aplicarse el estado de prevención, a dar los avisos y realizar las presentaciones y cumplir las demás medidas que la autoridad gubernativa considere necesarias.

A los que no se avinieran a

ello, se les declarará "indeseables", expulsándolos del territorio.

Mientras dure el estado de prevención, la autoridad gubernativa podrá exigir las siguientes medidas:

Que con antelación de dos días se notifique previamente todo cambio de domicilio, con expresión del lugar a que se dirige el que viaje.

Señalar para toda clase de viajes y especialmente para las personas que se estimare convenientes, ruta de viaje determinada, con prohibición de cambiarla o extenderla.

Decretar la intervención de la industria o comercio que pueda motivar alteración del orden público.

Prohibir la difusión y reparto de impresos.

Intervenir el tiraje, publicación y reparto y prohibir la venta pública y exhibición de periódicos, siempre que se excite reiteradamente a la alteración del orden.

Declarar que para reunirse en local cerrado, se habrá de dar cuenta con diez días de anticipación.

Prohibir las manifestaciones y reuniones.

Regular la circulación o restringirla.

Decretar reglas para el abastecimiento.

Disponer que las huelgas o paros realizados con las condiciones de trabajo sean anunciados con diez días de antelación o 15 días si se relacionan con servicios de interés público y con veinte días si se trata de obras o servicios públicos contraídos o concedidos.

Prohibir o impedir las huelgas o paros que no tengan relación con las condiciones de trabajo.

Ordenar la intervención constante en el funcionamiento de asociaciones o sindicatos cuya actuación se hiciera peligrosa para el orden público y acordar la permanencia en el domicilio propio de las personas que se conceptúan peligrosas.

Cuando las Asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden, podrá el ministro correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar su local y someter a sus elementos directivos a las sanciones disciplinarias que les alcancen.

Si todas estas medidas fuesen insuficientes para mantener el orden público, el Gobierno podrá suspender por decreto las garantías constitucionales, total o parcialmente, dando cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente.

Publicado el decreto que establezca el estado de alarma, la autoridad gubernativa no podrá rebasar nunca el cuadro de garantías que el Gobierno haya suspendido.

La autoridad podrá prohibir la formación de grupos de todas clases y estacionamiento en las calles, y si no fuera obedecida a la primera intimación, serán disueltas por la fuerza.

La misma autoridad podrá someter a la previa censura todas las publicaciones y acordar en casos urgentes la suspensión de periódicos.

Recogerá los ejemplares de la publicación y los remitirá, con las personas responsables del delito, al juzgado correspondiente.

El delito se entenderá consumado aun cuando la publicación no hubiese circulado por haberse impedido su difusión.

Durante el estado de alarma, la autoridad civil podrá detener a cualquier persona si lo juzga necesario, pero estos detenidos no podrán confundirse con los presos comunes.

También podrá compeler a mudar de residencia a las personas que estime peligrosas, pero nunca a más de 150 kilómetros.

El destierro, que desde luego puede acordar la autoridad, que no exceda de 200 kilómetros, se considerarán levantados cuando termine la suspensión de las garantías.

Las autoridades podrán entrar en el domicilio de cualquier ciudadano español o extranjero sin su consentimiento, pero con orden formal y escrita si se trata de un delegado de la propia autoridad.

Los registros serán siempre presenciados por los dueños o encargados de los mismos, con asistencia de los vecinos que serán requeridos, y si se resistieran, serán detenidos y entregados al juez.

El derecho de reunión, manifes-

tación y asociación, podrá ser suspendido o restringido en su ejercicio.

Si ni aun con los procedimientos anteriores pudiera dominar la autoridad civil la alteración del orden público, publicará un bando y propondrá a las autoridades que proceda la adopción de medidas que reclame la paz pública, previa declaración del estado de guerra.

No podrá declararse éste en las regiones autónomas sino de acuerdo con lo que prevengan los respectivos Estatutos.

Cuando la rebelión o sedición se manifieste desde los primeros momentos y cuando la autoridad civil estime de urgente necesidad apelar a la fuerza, se pondrá de acuerdo con las demás autoridades y dispondrá la declaración del estado de guerra, en el que se entrará aun sin acuerdo de las autoridades, aunque provisionalmente.

A continuación señala cuáles son las autoridades de capitales de provincia, ya conocidas y para los pueblos el juez, el alcalde y el jefe militar, y donde no los hubiera, el alcalde asumirá las facultades de la autoridad militar.

En la capital de la República no podrá declararse el estado de guerra sin acuerdo del Gobierno.

Se publicará un bando intimando a los rebeldes a deponer su actitud, y si lo hicieran en el término de dos horas, quedarán exentos de pena, excepto los que actúen

## Impresiones y comentarios a la sesión

### La obstrucción continuará implacablemente

Al comenzar la votación sobre la proposición de vacaciones, abandonaron el salón de sesiones todos los diputados radicales.

Lerroux, rodeado por un numeroso grupo de correligionarios, quienes le felicitaron por su discurso, dijo:

—Yo, a pesar de todo lo que ocurre, tengo que hacer constar que siempre que intervengo me rezo la consideración de la mayoría gubernamental.

Es justo proclamarlo así. Ahora, estimo que el discurso del jefe del Gobierno no ha respondido a la realidad del momento.

Ha sido una maniobra y no muy hábil y soslayando la cuestión, no ya a la más alta magistratura, sino al propio Gobierno.

Ha sido una vuelta que no le ha salido bien.

Don Santiago Alba, que se acercó al grupo para felicitar a Lerroux, dijo que el discurso de Baeza Medina se caía por su base y que se veía la maniobra del Gobierno.

No me explico—añadió—la actitud del Gobierno ni de la mayoría, que ha podido tener esta tarde un triunfo político.

Recuerdo que en la época de Canalejas, éste se acogía a hilos mucho más débiles que el que se ha tendido esta tarde al Gobierno.

El señor Lerroux dijo que después de la actitud del Gobierno y de la mayoría, al reanudarse las sesiones de Cortes comenzará la obstrucción implacablemente.

Luego citó a la minoría radical para el lunes, a las 4'30 de la tarde.

Un periodista le preguntó, para recoger más exactamente la posición de las minorías, si una vez reanudadas las sesiones parlamentarias se hará la obstrucción a todos los proyectos que presente el Gobierno, y el jefe radical volvió a decir que la obstrucción sería total y a todos los proyectos.

Botella Asensi, muy indignado, comentaba la jornada parlamentaria y calificaba de farsa la actitud del Gobierno, añadiendo que cinco minorías coincidentes en hacer la obstrucción por motivos menos serios que los ocurridos en la sesión de la tarde, se lanzarían a un ataque a fondo al reanudarse las sesiones de Cortes.

Esto—dijo—es ya intolerable y no se puede consentir.

También los informadores interrogaron al diputado radical socialista señor Gomáriz, quien dijo:

—La pasión lleva a las minorías a extremos de ofuscación lamentables.

de jefes de la rebelión, sedición o desorden.

Publicado el bando y terminado el plazo que se señale, se empleará la fuerza.

Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en sitios de combate durante éste, sin perjuicio de probar su inculpabilidad, exceptuándose los individuos de las asociaciones filantrópicas.

Para declarar la necesidad del estado de guerra, se celebrará previamente un consejo por las autoridades.

\*\*\*

El título tercero se dedica enteramente a establecer el procedimiento para las autoridades, constituyéndose el tribunal de urgencia en las Audiencias, que será el único competente para conocer de los delitos comprendidos en esta ley y de todos aquellos que guarden coordinación con los enumerados anteriormente.

Actuará diariamente y a todas horas que se necesite para fallar los procesos, siendo hábiles todos los días y horas.

Los colegios de abogados de las capitales de provincia designarán anualmente los elegidos de su seno que hayan de actuar en estos tribunales, estableciéndose un turno especial de oficio.

En numerosos artículos se señalan las formas de actuar los tribunales de urgencia hasta el momento de fallar los procesos.

No ha sido la intención del Gobierno ni de la mayoría y bien claro se ha visto en el discurso de Azaña, molestar a las oposiciones.

A lo que parece, éstas se van a lanzar a una obstrucción total, y sería de sentir, porque quedando solamente tres artículos de la ley de Congregaciones religiosas por aprobar, estropearán lo que tanto trabajo ha costado y en lo que tantos esfuerzos se han puesto.

\*\*\*

El señor Ossorio y Gallardo dijo anoche ante un grupo de diputados, que le había producido contrariedad el resultado de la discusión sobre las vacaciones y que a su juicio, Azaña hizo mal en no recoger las manifestaciones de posible cordialidad que había formulado en la última parte de su discurso el señor Lerroux.

En primer lugar—añadió—si en efecto el Gobierno no concedía importancia ninguna a la cuestión de las vacaciones, debió contestar al señor Lerroux haciéndole ver que no llevaba razón, pero dándole gusto, ya que las oposiciones si atribuían esa importancia a la propuesta.

En segundo lugar, cuando una persona se halla en posición distinta de aquella con quien discute, pero sabiendo que un día pueden estar de acuerdo, esta última debe recoger siempre las insinuaciones y no cerrar el camino, que es lo que ha hecho el jefe del Gobierno al no contestar a la alusión a un posible acuerdo el día de mañana.

\*\*\*

El señor Bujeda dijo que no podía interpretarse ni como agresión ni como falta de cordialidad la actitud del Gobierno.

La posición de las minorías es muy cómoda y adaptan sus resoluciones y criterios a lo que mejor les conviene, porque ¿han consultado ellos con la mayoría la labor contraproducente que están realizando? ¿Consultaron con la mayoría las notas que vienen dando? Nada de esto.

En efecto, las vacaciones son necesarias para la propaganda electoral y para que descansen los diputados.

No tiene esto más trascendencia. Si quieren dársela, será caprichosamente.

\*\*\*

Los periodistas hicieron saber a algunos diputados socialistas, entre los que se encontraba Cordero, hacer la obstrucción de una manera implacable, y Cordero hizo este breve comentario:

—Pues que la hagan. Es lo mismo.

El diputado radical socialista y sacerdote señor López Dóriga, comentando la nota dada por las oposiciones a última hora de la tarde, dijo:

—En resumen: de lo que se trata en la nota, y yo no lo interpreto en otro sentido, es de amenazar al presidente de la República.

Otro correligionario que lo escuchaba dijo:

—Por una vez han dicho las oposiciones la verdad.

Fíjense ustedes que dice la nota que le sigue una inmensa opinión.

En efecto, inmensa, desconocida y sin medida, y es que no se han percatado de lo que han puesto.

\*\*\*

Algunos diputados comentaristas se dolían de que el llamamiento a la cordialidad hecho en su discurso por Lerroux, no hubiera tenido eco en el jefe del Gobierno.

Algunos decían que de haber retirado Baeza Medina la proposición de vacaciones, se hubiera iniciado una corriente de conciliación y la obstrucción seguramente hubiera cesado.

El Gobierno—decía otro—no se ha sabido aprovechar de este momento, dando una prueba de alta-nería excesiva o de manifiesta inhabilidad política.

Un diputado de la mayoría, catódrico, dijo que Lerroux había cantado varias endechas a la minoría radical socialista, a la que viene haciendo la corte hace varios días.

A esto replicó otro diputado:

—Por cierto que Baeza Medina, jefe de la minoría, ha podido recoger las endechas al hablar en la última parte de su discurso de la necesidad de la cordialidad republicana.

Los periodistas preguntaron al señor Baeza Medina por qué no retiró su proposición, ya que ello hubiera dado lugar a que cesara la obstrucción de las minorías, y contestó:

—Yo no podía hacerlo, porque hablaba no en nombre propio, sino en el de grandes sectores parlamentarios, y no me parecía oportuno.

También interrogó un periodista al jefe de la minoría radical, señor Martínez Barrios, si la obstrucción sería a fondo, y respondió:

—Yo me atengo al texto, que en este caso es el discurso de don Alejandro, quien más claro no ha podido decirlo: El Gobierno y la mayoría han hecho hoy una declaración de guerra.

### TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS PARA ANDALUCIA

Los diputados por las provincias andaluzas visitaron ayer en el Congreso al presidente del Consejo y al ministro de Obras públicas, a quienes expusieron la necesidad de que no se suspendieran algunas de las obras públicas que se vienen realizando en aquella región, a virtud de la ley de Agosto de 1931, promulgada para mitigar la crisis de trabajo que se viene padeciendo en Andalucía y otras provincias españolas.

Expusieron dichos señores la agudización que en estos meses tiene la falta de trabajo en An-

dalucía, por lo que se hace preciso la adopción de medidas conducentes a remediarla.

Proclamaron que no era su propósito discutir la inversión de aquellos créditos concedidos por el Gobierno para las obras que se han emprendido en Madrid, por estimar que el rango de la capital de la República y la crisis de trabajo que en ella también se padece, no permiten esa discusión, pero quieren que ello no sea en menos cabo de las necesidades de Andalucía.

El ministro de Obras públicas prometió a los diputados andaluces enviar con la mayor rapidez nuevos libramientos.

En efecto, ayer tarde mismo ordenó el envío de créditos por un valor total de 3.500.000 pesetas, lo que satisfizo extraordinariamente a los representantes de Andalucía.

### GESTIONES DE LOS ARROCCEROS VALENCIANOS

En representación de la Unión Arroquera, los señores Serrano y Berenguer, presidente y secretario, respectivamente, han realizado diversas gestiones para resolver la crisis arroquera debida a la falta de exportación, obteniendo del ministro de Agricultura las mejores impresiones en pro de una solución favorable.

### CINCO MILLONES DE PESETAS PARA EL CONSORCIO DEL PLOMO

Los diputados por Murcia, acompañados por el alcalde de Cartagena, visitaron al ministro de Agricultura y al director de Minas, interesándoles la pronta resolución del problema planteado por la crisis del plomo y del zinc.

El señor Domingo prometió resolver rápidamente, teniendo a la vista las conclusiones de la reciente Conferencia del Plomo.

El director de Minas prometió también que este estudio terminará antes de fin de mes, y que seguramente el ministro leerá en las Cortes un proyecto de ley concediendo cinco millones de pesetas para el Consorcio del Plomo.

### BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Una vez terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, quienes le felicitaron por la entrega del busto con que le han obsequiado todos los diputados.

El señor Besteiro felicitó a los periodistas también por las vacaciones acordadas hasta el día 25, que les proporcionarán unos días de descanso.

Luego dijo que había recibido los trabajos parlamentarios para dicho día 25.

Agregó que a primera hora se discutirán los dos artículos que quedan y los dos adicionales del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Si los interesados en las interpelaciones que han quedado pendientes, mantienen su deseo también se pondrán a debate.

Después de estas interpelaciones podrán discutirse el proyecto de Garantías y luego el de Orden público y el de vagos.

### La comisión permanente de Estado

## Interesante informe del ministro de Estado sobre política internacional

La comisión parlamentaria de Estado, en vista de los últimos acontecimientos políticos internacionales, ha creído necesario reunirse expresamente para oír el informe que sobre las posibles derivaciones de aquellos acontecimientos y sobre la actuación de España había solicitado del ministro de Estado.

Se celebró una primera reunión el viernes por la tarde en la sección cuarta del Congreso, bajo la presidencia de don Amadeo Hurtado, estando presentes la mayoría de los miembros de la comisión y ante la cual informó el señor Zulueta, y percatada la comisión de la importancia del problema, acordó celebrara una segunda reunión en la tarde de ayer.

A preguntas de los diputados, el señor Zulueta hizo una exposición clara y minuciosa de los asuntos

en que ha intervenido recientemente España y de los que podrán motivar futuras intervenciones en un periodo próximo de nuestra actividad internacional.

Reconoció el señor Zulueta que la situación actual de Europa es en extremo delicada, aceptándose por parte de España una actuación vigilante par seguir el curso de los problemas planteados, ya que ninguno de sus aspectos puede serle indiferente, porque no está, como en otras ocasiones, fuera de la órbita en que aquélla se desenvuelve.

En consecuencia con estos propósitos, la República ha aceptado estar presente en la solución de problemas que realmente no debía desatender, tales como los conflictos de Manchuria, El Chaco y Leticia.

En todos ellos ha sabido mos-

trar la misma confianza y respeto al Pacto de la Sociedad de Naciones y de los Tratados internacionales, y ajustándose en todos a los textos legales, para obtener por sí propia una posición y señalar las orientaciones de una política que le ha conquistado una indiscutible autoridad moral.

La actuación de España en la cuestión de Manchuria fué causa de que nuestra delegación formase parte, no sólo del Comité de los Diecinueve, encargado de estudiar el informe Lytton, y de proponer soluciones para evitar un conflicto armado, sino de la comisión encargada que fué designada para la adopción definitiva del acuerdo de la Asamblea; pero al mismo tiempo, fiel a los compromisos morales aceptados por la República, se negó ésta a admitir proposiciones económicamente ventajosas para la venta de armas con destino a Oriente, con lo cual quedó afirmada su política de paz, que por un lado había de colocarla frente a una actitud que está disconforme con el Pacto de la Sociedad de Naciones, y por otro lado la indujo a reducir toda cooperación a los factores beligerantes, desdénando posibles operaciones sobre armamentos, sin tomar un rumbo ajeno a nuestra actividad.

Igual actitud ha seguido con las Repúblicas hispanoamericanas, cuyos conflictos tan vivamente despertaban en nosotros un interés espiritual y un fraternal dolor.

En Bolivia, que había dado una muestra de confianza a España, eligiendo entre la oficialidad de nuestro Ejército una misión técnica para la organización de sus fuerzas militares, entendió el Gobierno de la República que debía retirar aquella misión cuando el conflicto de Bolivia con Paraguay degeneró en una lucha armada, gesto que fué igualmente apreciado por el Gobierno interesado y de un modo especial por Bolivia, que noblemente ha dado todas las facilidades para una honrosa rescisión del contrato con la misión militar de España.

No podía el Gobierno español adoptar otra conducta, sobre todo si se tiene en cuenta que forma parte del Comité de las Tres Potencias, encargado por la Sociedad de Naciones de seguir el curso de los actuales conflictos hasta su posible solución, y por lo que respecta a la cuestión de Leticia, entre Colombia y Perú, ha sido también elegida España para integrar el Comité de los Tres, y cuya cuestión está sometida a estudio de la misma, lo que dió lugar a que España hiciese nuevas renunciaciones de carácter económico, dejando sin validez y sin cumplimiento el contrato de venta del cañonero "Dato" a la República de Colombia.

Es natural la persistencia de España en mantener esta política lealmente pacifista, puesto que le ha fortalecido y le ha proporcionado autoridad moral que todo el mundo le reconoce hoy y que le permite iniciar la formación del grupo llamado de las ocho potencias que constituyen el problema de la paz, dando elementos positivos por efecto de los cuales puede ser decisiva su actuación en futuros acontecimientos, por tratarse de pueblos unidos por el vínculo democrático de su constitución.

La cuestión que más preocupa actualmente a Europa y que interesa mucho a España, es la que responde a un movimiento reciente de crisis política producido por dificultades de la Conferencia del Desarme.

El viaje del primer ministro inglés señor Mac Donald a Italia ha sido el episodio determinante de esta crisis, de la cual ha sido debidamente informada la República española, como adherida al acuerdo de conflictos entre naciones europeas.

Es indudable el interés que ha de tener para Europa la existencia de un acuerdo entre las cuatro grandes potencias ligados que han de ser fatalmente los que más influyan en la Conferencia de la Paz.

Por este motivo España, que no espera nada de un conflicto general y que tiene motivos serios para recelar en sus consecuencias, ve con especial simpatía todo esfuerzo encaminado a conseguir el acuerdo de los Cuatro, dentro de las normas fijadas por la Sociedad de Naciones.

Las líneas generales del Pacto de acuerdo entre las cuatro grandes potencias que hacen posible el establecimiento de mutuas nego-

ciaciones y la revisión de los Tratados que la experiencia demuestra que pueden ser modificados, caben perfectamente dentro de los términos que fija la Sociedad de Naciones, y que ha de someter a la Asamblea de los pueblos del mundo la solución de estos problemas, lo que sería un mal decisivo para la paz universal de no llevarse a efecto el pacto de los Cuatro, y por otra parte, el pacto de los Cuatro sería el compromiso formal de llevar a la resolución definitiva de la Sociedad de Naciones y con sujeción a sus normas, los conflictos planteados y que en lo sucesivo pudieran suscitarse.

El ministro de Estado, una vez terminado su informe, contestó a todas las observaciones que tuvieron a bien hacerle los diputados de la comisión parlamentaria sobre varios aspectos principales y algunos de fondo de los problemas enunciados, conviniéndose en la necesidad de persistir en la política fuera de todo interés partidista seguida por el Gobierno, que tiene su apoyo en los principales artículos de la Constitución de la República.

A última hora se convino en la necesidad de preparar desde ahora la intervención de España en la Conferencia económica mundial, que se ha de celebrar en Londres.

Entiende la comisión, de acuerdo con el ministro de Estado, que cualquiera que sea el resultado de las negociaciones en curso sobre la base del proyecto de acuerdo de las cuatro grandes potencias de Europa, existen elementos de juicio bastante para creer que la inmediata actividad internacional se desarrollará perfectamente en el orden económico con repercusión inevitable en todos los países.

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Disponiendo se anuncie a concurso de méritos una plaza de portero vacante en la Aduana de Valencia.

Disponiendo que el alférez de Carabineros de la Comandancia de Valencia, Andrés Fernández Rodríguez, pase a la de Baleares.

Trabajo.—Disponiendo que por existir incompatibilidad entre los cargos de presidente de las dos agrupaciones de Jurados mixtos de Cartagena y vicepresidente de las mismas ejercido por una misma persona, cese en la vicepresidencia citada Antonio García de la Vega.

### Los ferroviarios radicales

La directiva de los ferroviarios radicales, con una representación de la junta central municipal, visitó al señor Lerroux entregándole un anteproyecto sobre el problema aprobado en la Asamblea del grupo profesional.

El señor Lerroux ofreció estudiarlo con todo interés, y los estimuló con frases de felicitación a seguir trabajando.

### La comisión naval mejicana

Antes de que comenzara el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra, acudió al Palacio de Buenavista el ministro de Marina, señor Giral.

Minutos después llegó la comisión naval mejicana que se encuentra en España y que fué recibida por aquí.

La entrevista duró un cuarto de hora.

### Las condiciones de la emisión del Tesoro

Las condiciones del empréstito de Obligaciones de Tesoro son las siguientes:

Cinco por ciento, por plazo de dos años, los trescientos millones, reservándose el colocar en Octubre próximo los restantes 250, que autoriza la ley de Presupuestos.

Se lanzará el 25 del actual.

## Consejo de Ministros

### EL PROBLEMA NARANJERO. LA LEY DE VAGOS

Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto estuvo reunido el Gobierno en Consejo.

Algunos manifestaron al salir que se habían aprobado los proyectos de ley de Orden público y la de Vagos, que serán leídos esta tarde por el presidente en las Cortes.

### Nota oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"Presidencia.— Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Hacienda.— Decreto fijando las condiciones de emisión de obligaciones del Tesoro.

Guerra.— Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.— Decreto estableciendo las normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma agraria que no hayan sido declarados por sus propietarios y los que pudieran obtenerse por aplicación retroactiva de la ley.

Obras públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de dársena del muelle de Portugalete (Vizcaya), por un presupuesto de contrata de 1.155.153'43 pesetas.

Idem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elanchove (Vizcaya), con un presupuesto de 195.007'65 pesetas."

### Ampliación

El Consejo de Ministros ha examinado nuevamente el problema naranjero, estudiando con todo detenimiento su situación actual.

El ministro de Estado dió cuenta de las conversaciones telefónicas que esta misma mañana había celebrado con los embajadores de España en Inglaterra y Francia.

El ministro de Agricultura notificó que aun encontrándose desde hace tres días en París una representación oficial de la Dirección de Comercio, con objeto de negociar con el Gobierno francés, hoy sale también para Francia, incorporándose a dicha representación, el subsecretario del Ministerio.

El Gobierno, que no ha abandonado un solo momento este problema, sigue atendiendo con el interés que merece, con el propósito y la esperanza de encontrarle en lo interior y en lo exterior la solución debida.

El ministro de Obras públicas enteró al Gobierno de que anoche mismo se dirigió a las comisarías del Estado en las Compañías de ferrocarriles del Norte, M. Z. A. y Andaluces, para que incluso haciendo convocar a reuniones extraordinarias a los respectivos Consejos de Administración, las empresas examinen y resuelvan sobre la petición formulada en orden a rebajas de tarifas ferroviarias, notificando inmediatamente al Gobierno los acuerdos que se adopten.

Esta gestión se encadena con la ya efectuada en el mismo sentido por el Ministerio, que últimamente, con ocasión de la Asamblea de Almería, a la cual concurrió en representación del ministro el comisario del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y cuyas conclusiones estaban ya sometidas al Consejo Superior de Ferrocarriles, de quien se había interesado que con toda urgencia procediese a estudiar y proponer la fórmula adecuada para dar satisfacción a los peticionarios, ya que en el régimen ferroviario actual el Estado no tiene facultades para imponer la aplicación de tarifas especiales de precios reducidos.

Por lo que respecta a las quejas formuladas en cuanto a la falta de vagones, el ministro de Obras públicas dió cuenta de la siguiente nota de la Dirección general de Ferrocarriles:

"El tráfico de la naranja durante la actual campaña se viene realizando en forma tan irregular que ha motivado varias veces aglomeración de material vacío en las dos zonas naranjeras de la Ribera y de la Plana, que, además de

congestionar las líneas ferroviarias, ha ocasionado importantes perjuicios a las Compañías, las cuales llegaron a tener inmovilizados unos 3.000 vagones, que ha sido necesario llevarlos vacíos a otras estaciones para atender a distintos tráficos que se presentan por falta de material.

Ultimamente han intensificado los naranjeros su carga, y han consumido rápidamente el material disponible, y que aunque se han enviado a Valencia los vagones necesarios por todos los empalmes, han invertido en llegar 24 ó 48 horas, y entonces es cuando se han producido las quejas, utilizando toda clase de vagones, algunos inadecuados.

En el día de hoy deben haber llegado a Valencia 200 vagones y están en circulación hacia dicha estación y su zona más de 600, intensificándose los envíos diariamente.

Las previsiones adoptadas por el servicio especial y delegación para el transporte de la naranja durante los días del 27 de Marzo al 1 de Abril actual, han sido para ambas zonas de 453 vagones diarios, suficientes para este tráfico, pero si no se han utilizado, fácilmente se advierte la congestión que en varios días se tiene que producir y la imposibilidad de continuar aglomerando vagones.

El Estado viene otorgando a este transporte toda la atención que por su importancia exige, y aunque se advierta en determinadas ocasiones alguna deficiencia de difícil evitación, influye también en las reclamaciones la competencia y hasta la enemistad que existe por esta razón entre la Federación de Exportadores de Naranja y la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas, que son las dos entidades más importantes que se disputan este tráfico.

Se ha teleografiado urgentemente a la Delegación de Valencia para que intensifique la vigilancia, a fin de evitar nuevas faltas, procurando una buena distribución de vagones."

### Fallecimiento

Ha fallecido el conde del Moral de Calatrava, padre político de don Miguel Maura.

### Los exportadores de pasa

Ultimadas las gestiones que ha venido a realizar en Madrid cerca del ministro de Agricultura la comisión de exportadores de pasa de Málaga, hoy emprenderán su viaje de regreso a dicha capital.

### Encuesta política

"Heraldo de Madrid" ha interrogado a varios políticos sobre la nota oficiosa del Consejo de Ministros del jueves.

Martínez Barrios: —La nota no varía los términos del problema político.

No significa rectificación de conducta.

El Gobierno se esfuerza en retener el Poder indefinidamente en sus manos; pero el Gobierno habrá de retirarse, porque no querrá vivir sometido a la conducta parlamentaria que le marquen las oposiciones.

Franchy Roca: —No creo que la nota implique reiteración de confianza.

Castrillo: —El Gobierno no debe plantear la cuestión de confianza hasta que estén aprobadas las leyes de Congregaciones y Tribunal de garantías.

Baeza Medina: —Ha quedado despejada la situación del Gobierno.

La obstrucción cesará por acuerdo de las propias minorías de oposición.

### Mitin suspendido

El director general de Seguridad ha suspendido el mitin anunciado para mañana domingo en la plaza de Toros Monumental de Madrid, organizado por los extremistas de izquierda para protestar contra la actuación del Gobierno.

## Una denuncia que carece de fundamento

"La Libertad" publica una gaceta en la que dice que el señor Obispo de Madrid-Alcalá ha sido denunciado por el Patronato del Instituto Homeopático, de Madrid, acusándole de la desaparición de valores del mismo patronato por valor de un millón de pesetas.

Habiendo efectuado averiguaciones, podemos asegurar que se trata únicamente de lo siguiente:

El Obispo y otras distinguidas personas formaban parte del patronato y por graves razones dimitieseron.

Al dejar de formar parte del mismo entregaron en el acto a la Junta provincial de Beneficencia todos los resguardos de bienes y valores del patronato.

La Junta ha abierto expediente sobre la conducta de los otros señores que siguen formando parte del patronato y éstos han presentado la denuncia, según dice "La Libertad", por la desaparición de aquellos valores, aun a sabiendas de que los referidos valores han sido entregados a la Junta provincial de Beneficencia en cuyo poder están.

Carece, pues, de importancia y no tiene fundamento alguno la denuncia.

## Consejo del Banco de España

Ayer se reunió el Consejo del Banco de España.

Se ocuparon de las perspectivas que ofrece la nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

El gobernador del Banco visitó luego al subsecretario de Hacienda para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Entre otros figura el de reiterar al Gobierno el propósito de prestarle su decidida y eficaz colaboración.

## Suicidio de un tío de F eta

Frente al número 108 de la calle de Goya apareció esta madrugada el cadáver de Atanasio Curro Canal, de 68 años de edad, natural de Albalate.

Presentaba un tiro en la sien. Era tío y administrador del tenor Fleta.

Se ignoran los motivos del suicidio.

## Homenaje al chófer Angulo

En un hotel de los Cuatro Caminos se celebró ayer un banquete en honor del chófer Francisco Angulo, con motivo de su rasgo de honradez al devolver un malefín con valiosas alhajas y dinero, que como se dijo, fué hallado en su coche.

Asistieron todos los taxistas de Madrid.

También tomaron asiento en la mesa el presidente del Patronato Nacional del Turismo, señor Ramos; presidente de la comisión de Tráfico, el patrono del chófer Angulo y otras personalidades.

Se pronunciaron discursos.

## Ultima hora en Gobernación

### HUELGA GENERAL EN HUESCA

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que a las doce de la noche y sin previo aviso, había declarado la C. N. T., de Huesca, la huelga general, que afecta a todos los oficios.

A esta hora cesaron de trabajar los oficios nocturnos, como panaderos, camareros, etc.

El gobernador ha participado que ha adoptado toda clase de medidas para garantizar el abastecimiento.

Como medida de precaución interrumpen las fuerzas, habiéndose situado en los puntos estratégicos, como depósito de agua, centrales de electricidad, etc., La tranquilidad es completa.

## El subsecretario de Comunicaciones contesta a Gil Robles

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, dijo que no ha podido explicarse la inquietud que ha producido al señor Gil Robles una reciente disposición por que se ordena a los funcionarios postales que impidan la circulación de impresos en que se ofenda a las instituciones. Esta disposición no es otra cosa que recordar a los funcionarios otra vez del año 22 en la que se recoge un acuerdo de carácter internacional para impedir que se utilice un servicio público como el de Correos en propagandas ilícitas.

## La «Gaceta» de hoy

La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que en Castellón, dentro del Jurado mixto de Oficinas, se constituya una sección de empleados de Cajas de Ahorro y Monte de Piedad.

# DE BARCELONA

## La sesión del Parlamento catalán

A las cinco menos cuarto, con asistencia de escaso número de diputados, dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

El diputado señor Dot hizo un ruego relacionado con el Ayuntamiento de Bagaña, en donde tuvieron efecto algunas coacciones con motivo de las elecciones municipales.

Dice que a pesar de haberse publicado el año 31 una convocatoria para celebrar nuevas elecciones, éstas se suspendieron por orden del gobernador civil de la provincia.

El consejero delegado prometió tramitar el ruego.

Luego el señor Ballés y Pujol se ocupó de algunas cuestiones de Administración local, insistiendo en que hay que evitar el que los gobernadores sigan introduciéndose en asuntos de Municipios.

El señor Glorido Rona dirigió luego un ruego al consejero de Cultura, al que invita a que resuelva cuanto antes la cuestión relativa al edificio del Instituto de Lérida, el cual está ruinoso.

Se entró luego en la discusión del Estatuto interior, hablando por la comisión el diputado señor España, que refiriéndose a los discursos pronunciados ayer por los señores Ventosa y Ruiz, en los que afirmaron que se pretende establecer un régimen presidencialista, dijo que por el contrario, el régimen de Cataluña será siempre un régimen completamente democrático.

Las facultades que se conceden al presidente de la Generalidad no son ni mucho menos las que corresponden a lo que dejaron entrever aquellos señores y que Cataluña no podría permitir.

Luego el señor Comorera habló en contra del dictamen de la comisión, combatiendo el exceso de atribuciones y facultades que se atribuyen a la presidencia de la Generalidad.

Después de una breve intervención del señor Casanovas, se dió por decretada la totalidad del título tercero, entrándose en la discusión del articulado. Fué aprobado el artículo 39.

Seguidamente se continuó en la discusión del proyecto de autorizaciones a los Ayuntamientos.

Se levantó la sesión a las 8'30.

«MISS CATALUÑA» EN EL PARLAMENTO

Esta tarde estuvo en los salones del Parlamento la señorita Gabi Rigoberto, «Miss Cataluña 1933», la cual cumplimentó al presidente de la Cámara.

## Se pide el indulto del alférez Robles

«Heraldo de Madrid» inicia una campaña para pedir el indulto del alférez Robles, condenado por un Consejo de guerra celebrado en Sevilla, por haber disparado contra un superior, durante los sucesos de Agosto.

## De Agricultura

El señor Domingo se refirió ante los periodistas a la cosecha de cebada, que asciende por término medio a 21 millones de quintales métricos, con un valor aproximado de 744 millones de pesetas.

Desde hace tiempo los ganaderos vienen demandando una preferencia sobre la cebada con relación al maíz.

Ello ocasiona desnivelaciones, que irán corrigiéndose con todo interés.

También habló con los periodistas acerca de la Junta nacional de comercio español en Ultramar, organismo reorganizado por orden de su departamento.

Señaló el abolengo de esta institución, que va a entrar en una nueva época de actividad y eficacia.

Luego pasó a la tribuna de invitados, donde presentó parte de la sesión.

## ORDEN JUDICIAL

En el Decanato del juzgado de instrucción se ha recibido una orden del Tribunal Supremo ordenando que todas las tramitaciones judiciales que se sigan por la cuestión de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, sean llevadas a cabo por el juez especial magistrado señor Pomares.

## EL PRESIDENTE DE LOS JURADOS MIXTOS VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

El presidente de los Jurados mixtos visitó al gobernador civil para manifestarle la necesidad de que se haga presente a los alcaldes de los pueblos que obliguen a cumplir al pie de la letra la ley de términos municipales que obliga a los patronos a no dar trabajo a los obreros de otros pueblos mientras hayan desocupados en la localidad.

El gobernador prometió hacer estas recomendaciones a los alcaldes.

## VISITA DE CUMPLIDO

Estuvo en el Gobierno civil haciendo una visita de cumplido el catedrático de Literatura de la Universidad Central don Américo de Castro.

## HALLAZGO DE BOMBAS

En la calle de Más y Sason, cerca del Hospital de San Pablo, fueron encontradas ayer tarde dos bombas en forma de piña, las cuales estaban ocultas dentro de unas matas.

Fueron recogidas, trasladándose al campo de la Bota

## ANCIANO DESPEÑADO

Ayer mañana, en la montaña de Montjuich, en el lugar conocido por los Tres Pinos, fué hallado el cadáver de un hombre pobremente vestido que tenía la cabeza completamente machacada.

Registradas sus ropas, resultó ser Angel Castelló, de 77 años.

Teniendo en cuenta el lugar donde fué encontrado, se supone que la muerte fué producida por haberse despeñado el infortunado anciano.

## EL SEÑOR MACIA DESCANSARA UNOS DIAS

El presidente de la Generalidad, acompañado de su familia, marchó a la Garriga, donde estará hasta la próxima semana, a fin de tener unos días de reposo.

## LLEGADA DE TURISTAS

Procedente de Southampton y Tánger llegó ayer mañana el vapor «Alcántara», con 372 turistas que están haciendo un crucero por el Atlántico.

La mayoría de los turistas desembarcaron, dedicándose a recorrer la ciudad.

Por la noche continuaron el viaje a Francia.

## TIROTEO

Ayer, a las seis de la tarde, en la calle de Ginebra, esquina a la de San Miguel, tres desconocidos tirotearon a un grupo que pasaba por aquel lugar.

Al ruido de las detonaciones empezó la gente a correr en todas direcciones con la consiguiente alarma, quedando en pocos momentos la calle despejada de público.

Los agresores desaparecieron.

## REGRESO SUSPENDIDO

El consejero del Gobierno de la Generalidad, señor Selva, que tenía anunciado su regreso para ayer, no pudo hacerlo a causa de no haberse firmado todavía por el Gobierno el decreto creando la Junta de Seguridad que, como se sabe, ha de regular de hoy en adelante el servicio de Policía y Seguridad.

El decreto se firmará hoy o, a lo más tardar, mañana.

## ASESINATO POR RESENTIMIENTOS FAMILIARES

Comunican de Caldas de Montjuich que se ha cometido en aquella localidad un repugnante crimen.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer, siendo víctima del suceso un agricultor que habitaba en una casa de campo de aquella localidad, llamado Luis Sánchez López, de 54 años, natural de Murcia.

Como llegara la hora en que acostumbraba a regresar a su casa y no lo efectuase, sus hijos decidieron practicar averiguaciones por los alrededores por si le había ocurrido algún accidente.

A los hijos, que se llaman Luis y Enrique, les acompañó el hermano político de su padre, Julián Pérez Robles, de 38 años, natural también de Murcia.

Recorrieron las inmediaciones sin resultado favorable, y en su vista pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Cerca de la casa de campo denominada de Torrenova se encontró el cadáver de Luis Pérez, con el cráneo machacado con una piedra.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al juzgado, que se personó en el lugar del suceso, tomando declaración a la familia.

El cuñado de la víctima, Julián Pérez Robles, incurrió en varias contradicciones, y estrechado a preguntas, se confesó autor de la muerte del Luis.

Añadió que le había matado por antiguos resentimientos producidos por cuestión de intereses.

El avar del crimen ha ingresado en la cárcel.

## CHOFER QUE INTENTA AGREDIR A UN GUARDIA URBANO

Al requerir un guardia urbano al chófer Isaac Gil, que dijo ser dueño del automóvil que conducía, para que llevase dicho vehículo al depósito municipal, por no disponer de la correspondiente patente de circulación, se insolentó contra el agente del Municipio.

Cuando el guardia intentó detenerlo, Gil, armado de una barra de hierro, se abalanzó sobre él, teniendo éste que defenderse.

Acudió en ayuda del agente de la autoridad municipal una pareja de guardias de Seguridad, que detuvieron al chófer y lo condujeron a la Comisaría.

## BARBARA AGRESION

Cuando pasaba el súbdito húngaro Albrecht Cyula, de 25 años de edad, por una de las calles del «barrio chino», le salieron al paso dos desconocidos de unos 28 a 30 años, obligándole a levantar las manos.

Cyula, aunque no se dió cuenta de si los desconocidos empuñaban arma alguna, obedeció a la intimidación. Entonces, los agresores, viendo que se acercaba un grupo de gente, le lanzaron un líquido corrosivo que le produjo quemaduras en la mano y antebrazo derecho, y se dieron a la fuga.

Al parecer, los dos individuos trataban de robar al húngaro y al ver que podían ser detenidos, le agredieron de manera que quedase inutilizado para cogerlos.

## CRIADA QUE DESAPARECE LLEVANDOSE DI NERO Y ALHAJAS

Doña Ana Hero Sanz, habitante en la calle del Bruch, 4, segundo, segunda, ha denunciado al juzgado que ayer había salido de su casa, dejando en ella a su criada, a quien había despedido hace unos días.

Al volver a su domicilio se encontró con que la criada había desaparecido, llevándose 150 pesetas en metálico y alhajas valoradas en 5.000 pesetas.

# De Provincias

## Ataques a Galarza

Zamora.—El concejal republicano señor Blasco, en vista de que en el Ayuntamiento le impidieron leer una nota contra el señor Galarza, la publica en la prensa y hace resaltar que el señor Galarza no dió ni un céntimo para la suscripción en favor de los obreros zarzaleses y no cumplió ninguna promesa de las que hizo en la campaña electoral.

Pide que Zamora lo declare indeseable.

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Santander.—A las once de la mañana cerró el congreso que ha formado una manifestación de 35.000 personas, presidida por el alcalde y los concejales lerrouxistas y derechistas, que ha ido a entregar las conclusiones en el Ayuntamiento, en las que protestan de la negativa a terminar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

## INCENDIO

Bilbao.—En Gondejuelos se produjo un violento incendio en un almacén propiedad de Tomás Rute. Quedaron destruidas dos mil piezas de paños.

## TREN APEDREADO

Bilbao.—Un tren de mercancías de la línea de La Robla fué apedreado por un grupo de jóvenes, en término de Baracaldo. Resultaron rotos algunos cristales.

Una vez cometido el hecho, los desconocidos se dieron a la fuga.

## LLEGADA DE CRUCEROS

Cádiz.—Fondearon los cruceros «Libertad», «Cervantes» y «Almirante Cervera», procedentes de El Ferrol.

Los marinos marcharon en columna de desembarco a Madrid, para asistir a las fiestas de la República.

## Por la salud del Arzobispo de Santiago

Coruña.—En los templos de esta ciudad se celebraron ayer rogativas pidiendo el restablecimiento de la quebrantada salud del Arzobispo de Santiago, Fray Zacarías Martínez, que ha sido operado de un cáncer y se encuentra gravísimo.

# Los conflictos sociales

La Carolina.—Los Sindicatos de La Carolinense han publicado un manifiesto protestando del despido de un obrero de la mina «Los Guindos», con la alegación de falta de pedidos.

Dicen los obreros que disponen de más de un millón de pesetas para trabajar la mina por su cuenta y aumentando el personal

Anuncian que de no solucionar este problema, plantearán para el día 20 la huelga general.

## ENFERMO GRAVE

Coruña.—A consecuencia de una operación quirúrgica se encuentra gravemente enfermo el general de la octava división, don Antonio de Vera.

## SUICIDA PRECOZ

Sevilla.—En el chozo la Estrella fué encontrado el cadáver de Amalia Alfonso Romero, de 12 años, que presentaba una herida de fuego en la cabeza.

Los familiares manifestaron que se trata de un suicidio.

## LLEGADA DE FUERZAS

Cádiz.—Procedente de Sevilla llegó una sección de guardias de Asalto como medida de prevención, por estar anunciadas varias huelgas.

## Atraco a una sucursal del Banco Guipuzcoano

San Sebastián.—Ayer mañana se registró un atraco en la sucursal del Banco Guipuzcoano en Hernani.

A las once y cuarto los empleados oyeron que se abría la puerta y cuando se volvieron para ver quién era, ya estaban dentro los atracadores, esgrimiendo pistolas.

Los asaltantes se distribuyeron escalonadamente, cogiendo a los empleados por la espalda y encañonándolos.

Uno en la ventanilla de imposiciones amedrentó al contador Joaquín Ascue y a la mecanógrafa.

Otro guardaba la ventanilla de caja y otro la puerta de salida.

El director don José Aizpuri, al oír ruido, salió a la oficina y uno de los pistoleros, apuntándole, le dijo:

—Quieto o disparo. Entretanto los que se hallaban en la sección de imposiciones, saltaron al interior, mientras los otros entraban por el salón de consejeros.

Como el director vive en el piso superior, la esposa, al ruido, bajó por la escalera del interior y fué también amordazada.

Algunos transeúntes advirtieron que algo anormal ocurría en el Banco, formando grupos frente al mismo.

El que guardaba la puerta, al darse cuenta del peligro que corrían, disparó un tiro.

Los asaltantes salieron rápidamente, después de apoderarse de 18.000 pesetas, trece mil en billetes y el resto en plata.

S salieron huyendo perseguidos por los transeúntes.

Los malhechores emprendieron veloz carrera y llegaron al final de una cuesta, donde les aguardaba un automóvil.

El que llevaba la plata se retrasó algo, pero llegó a tiempo de saltar al estribo cuando ya había emprendido la marcha el auto.

Los atracadores rompieron el cristal posterior del coche y desde él hicieron varios disparos para tener a raya a los perseguidores.

A última hora comunican que cerca de Leiza (Navarra) ha sido encontrado el chófer del auto que utilizaron y que habían alquilado en la Avenida de San Sebastián.

San Sebastián.—Han sido detenidos siete individuos sospechosos, entre ellos uno que llevaba una mano vendada y que ha sido reconocido por el chófer como uno de los atracadores.

## «MISS VENEZUELA»

Cádiz.—Ha llegado Angelita Argeló, proclamada reina de la belleza en Venezuela.

# DE TODO EL MUNDO

## Conversaciones preparatorias de la Conferencia Económica mundial

París.—El señor Daladier recibió anoche al señor Herriot, al que invitó a ir a Washington para representar a Francia en las conversaciones que van a celebrarse allí.

El señor Herriot reservó su respuesta, pero parece que ésta será favorable.

El ex presidente del Consejo, que salió anoche para Lyon, estará de regreso en París el próximo martes.

Washington.—Ayer por la mañana se hicieron verbalmente las invitaciones a Alemania e Italia para participar en las próximas conversaciones internacionales.

La invitación a Francia fué hecha al embajador de dicho país por el señor Roosevelt.

Cada una de dichas naciones ha sido invitada a enviar el jefe de su Gobierno.

El Gobierno americano recibirá también a los representantes de todos los países reconocidos por los Estados Unidos.

Con este motivo en los círculos políticos se ha tratado por un momento, aunque parece que esta idea ha sido abandonada, de que antes de las conversaciones económicas pendientes o de que se presentara un programa de restauración económica, podrían entablarse conversaciones triangulares entre los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, por ejemplo, conversaciones que versarían especialmente sobre las dificultades creadas en Europa por la política

activa y revisionista de ciertos Estados.

Washington.—El departamento de Estado ha manifestado que el Gobierno de los Estados Unidos se halla dispuesto a cambiar con todos los Gobiernos de las Repúblicas americanas de habla española impresiones de puntos de vista sobre la próxima Conferencia económica mundial.

Washington.—Se estima que el señor Mussolini aceptará la invitación que ha dirigido el señor Roosevelt al jefe del Gobierno de Italia.

El departamento de Estado espera la contestación del señor Mussolini, así como la indicación de la fecha de su viaje.

Londres.—En los círculos oficiales se considera imposible la reunión del comité preparatorio de la Conferencia económica mundial antes de que regrese de América el señor Mac Donald, que, como se sabe, se trasladará a los Estados Unidos para tratar de la preparación de esta Conferencia.

Incluso hay dudas acerca del proyecto de reunirla en Londres.

Berlín.—El Gobierno ha aprobado la iniciativa eventual del presidente Roosevelt de reunir en Washington un comité de las grandes potencias internacionales para tratar de la Conferencia económica mundial.

Una nota oficiosa que ha sido facilitada desmiente los rumores circulados en contrario.

## El vuelo del aviador español Rein Loring

Hanoi.—El aviador español señor Rein Loring salió ayer por cuarta vez de Takhek, según comunica la Agencia Indo Pacific, con temporal violento, para abastecerse en Bac-Ninh y llegar a Hong-Kong.

Ha aterrizado en Hanoi a las 11'15, y hoy por la mañana continuará su vuelo para Hong-Kong y Filipinas.

## DELEGACION PARLAMENTARIA BRITANICA

París.—Una delegación de parlamentarios británicos ha sido recibida por el Comité parlamentario francoinglés.

Los delegados han estado visitando los Palacios de Luxemburgo y Borbón.

## DETENCION DE TRAFICANTES EN DROGAS TOXICAS

Stambul.—Ha sido descubierta una vasta organización para la venta de drogas prohibidas, en varias ciudades del Bósforo.

La Policía se ha incautado de gran cantidad de heroína y ha practicado diez detenciones.

## NOMBRAMIENTO

Londres.—El ministro de Colonias anunció ayer por la tarde que el Rey había aprobado el nombramiento del general Charles Harrington para el cargo de gobernador y comandante en jefe de la plaza de Gibraltar, en sustitución del actual gobernador, cuyas funciones expiran en Octubre próximo.

## Crisis ministerial conjurada

Tokio.—Después de la intervención personal del Emperador, ha podido ser evitada la crisis ministerial.

El ministro de Hacienda ha retirado la dimisión que tenía presentada.

## Asesinato de un periodista bávaro

Viena.—Noticias de origen oficial confirman el asesinato del periodista bávaro señor Bell, en Durchholzen (Tirol).

El señor Bell era miembro de las tropas de asalto hitlerianas y había sido acusado de dedicarse en estas filas al espionaje.

Según parece un tribunal del partido nacional socialista le convocó, pero para escapar a las posibles represalias de los hitlerianos, el señor Bell huyó a Austria.

Parece indudablemente que los hitlerianos de Dprchholzen estaban sometidos a un tribunal "nazi" de Sainte Vehme, que había condenado a muerte a dicho periodista.

Las autoridades austriacas han abierto una información.

Ha quedado demostrado que antes de cometer el crimen, los asesinos cortaron el hilo telefónico de la posada en donde se desarrolló el hecho, para impedir que el señor Bell pudiese pedir socorro.

Además se dice que el señor Bell era adversario personal del jefe del Estado Mayor de las tropas racistas, señor Reohm, pues éste le tenía mucho odio porque en un proceso de prensa, el señor Bell, en su calidad de testigo, había hecho importantes revelaciones acerca de un complot nacional socialista dirigido por Reohm.

El Gobierno austriaco ha pedido un informe detallado acerca de este suceso a la gendarmería de Kufsten, y de acuerdo con cuyo contenido hará o no gestiones cerca del Gobierno alemán.

## LA COTIZACION DE LOS VALORES ALEMANES

Berlín.—El estado de la cotización de los valores alemanes en ciertos mercados internacionales ha dado lugar a que se produzca alguna inquietud en los círculos políticos del Reich.

El diario del señor Goebels se apresura a asegurar a la opinión extranjera que no ha motivo alguno para dudar de la solvencia de Alemania.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta 9.000 medias cajas de naranjas procedentes de varios vapores.

Naranja blanca:  
240s, de 11 a 18.  
300s, de 9'6 a 16.  
360s, de 9 a 12.  
504s, de 9 a 11'9.  
Sangrinas:  
240s, de 11 a 12.  
300s, de 11 a 12.  
360s, de 10 a 12.  
504s, de 10 a 11.  
Demanda regular.

Liverpool.—Ofrecidas 19.087 medias cajas de naranjas y algunas partidas de cebollas.

Naranjas:  
240s, de 11 a 12.  
300s, de 10'6 a 12.  
360s, de 10 a 11.  
504s, de 10 a 11.  
Cebollas:  
4s, de 5 a 6.  
5s, de 6'3 a 7.  
6s, de 5 a 6.  
Llegado el vapor "Duero".

Hamburgo.—En la subasta del próximo martes día 11 se ofrecerán los cargamentos de los vapores "Siracusa", "Jonge Anthonij" y "Sevilla".

## La pequeña entente y la revisión de los Tratados

Londres.—Se cree que durante las conversaciones con el ministro inglés, el señor Titulesco ha declarado que cualquier revisión de los Tratados efectuada en la forma prevista por Italia e Inglaterra, corre el riesgo de suscitar un conflicto armado, y por este motivo la pequeña entente no podrá entablar negociaciones con un grupo de potencias constituido sobre la base del proyecto angloitaliano.

## FUSILAMIENTO DE CINCO PERSONAS

Lima.—Ayer fueron fusilados cuatro soldados y un paisano, cumpliendo la sentencia dictada por un Consejo de guerra.

Los reos fueron condenados a la última pena como culpables de un delito de rebelión.

## FALLECIMIENTO

París.—Ha fallecido el señor Mosel, director honorario del Banco de Francia desde su jubilación de director efectivo en 1922.

## La situación política en el Uruguay

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Montevideo dicen que no es cierto que se haya declarado la huelga general.

La huelga general ha sido anunciada; pero, al parecer, el llamamiento no ha dado el resultado esperado.

Buenos Aires.—Las noticias que se reciben sobre la situación política del Uruguay, no son tranquilizadoras.

El tercer regimiento de Infantería uruguaya se ha negado a reconocer al coronel recientemente nombrado y ha amenazado con sublevarse, en vista de lo cual el presidente Terra ha tenido que cancelar el nombramiento.

El partido político batllista, del que era hasta hace poco uno de los líderes el señor Terra, ha anunciado que no puede cooperar con la dictadura en ninguna acción electoral.

El presidente Terra ha anunciado que las elecciones generales se celebrarán el día 25 del próximo mes de Julio.

A media noche ha comenzado en Montevideo la huelga general, que durará hasta el lunes.

## Fiesta en la embajada de España, en París, conmemorativa de la instauración de la República

París.—En la embajada de España se celebró anoche una brillantísima fiesta conmemorativa de la instauración de la República española.

Teniendo en cuenta que son muchísimas las personas francesas que abandonan París con motivo de la Semana Santa, el señor Madariaga decidió celebrar ayer dicho acontecimiento, en lugar del día 14 de Abril.

Primeramente hubo una comida de gala a la que asistieron el ministro de Negocios Extranjeros señor Boncour; el ministro de Hacienda señor Georges Bonet, con su esposa; el ministro de Marina, con su esposa; el ministro de Trabajo; el ministro del Aire; los embajadores de Inglaterra, Bélgica, Brasil y Argentina, con sus respectivas esposas; el prefecto del Sena, el prefecto de Policía, la señora Chiappi, el presidente del Consejo municipal y su esposa; el señor P. Fouquieres, jefe del Protocolo; el director de Política del Ministerio de Negocios Extranjeros, con su señora; los señores Charberyat, Masigli, Saint Quintin y Campana, jefes de secciones del Ministerio de Negocios Extranjeros y el alto personal de la embajada.

Se celebró luego una recepción y concierto, éste muy interesante. Estuvo a cargo de la orquesta sinfónica de París, dirigida por el maestro español Ernesto Halffter, que ejecutó la "Sinfonía en re mayor" del citado maestro, y a continuación la obra de Falla, "El retablo de Maese Pedro", interpretado por la señorita Amparo Peris y los señores Dufranc, Solignac y Gerlich.

A la recepción y concierto acudieron todos los miembros del Gobierno francés, cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios de los diversos ministerios, jefes militar y civil del presidente de la República, grupos francoespañol del Senado y de la Cámara, Comité Francia-España, miembros de la prensa francesa y española e hispanoamericana, representaciones de todas las entidades españolas de París y numerosas personalidades de la Colonia.

La fiesta, que resultó brillantísima, terminó cerca de las dos y media.

Hicieron los honores el embajador y la señora Madariaga y todo el alto personal de la embajada.

El día 14 de Abril se celebrará, como el pasado año, una recepción de la Colonia española de París.

## Los católicos triunfan en las elecciones de los consejos de fábricas

Berlín.—Las elecciones para los consejos de fábricas de la industria textil han confirmado el retraso de los Sindicatos socialistas.

Los organismos nacional socialistas no han progresado, pero los Sindicatos cristianos han adquirido en cambio mayoría general.

Bien es verdad que la industria textil alemana está situada en su mayoría en las regiones católicas.

## PARA LOS POSEEDORES DE ORO

Nueva York.—Comunican de Bogotá, que el Gobierno ha comunicado a todos los particulares que posean oro, que deberán entregarlo en el plazo de un mes en el Banco Nacional, en depósito o venderlo.

## DETENCION DE COMUNISTAS

Berlín.—Según un periódico de esta capital, a consecuencia de haberse descubierto un depósito de armas y municiones en Silesia, han sido detenidos 70 comunistas.

## La vuelta a la cerveza

Nueva York.—La vuelta a la cerveza fué celebrada anoche con entusiasmo y gran alegría en numerosas poblaciones.

A media noche fueron presentados con gran ceremonia dos bocks de cerveza al presidente Roosevelt.

El regocijo público revistió anoche la forma de una especie de Carnaval.

## Una ley que prohíbe el matrimonio de alemanes con judíos

Weimar.—El presidente nacional socialista de la Dieta de Turingia ha declarado que se estaba preparando por el Gobierno del Reich una ley relativa a la cuestión de razas.

Esta nueva ley prohíbe especialmente el matrimonio entre alemanes y judíos.

## Protesta contra la propaganda anti-alemana

Santiago de Chile.—Las organizaciones y grupos alemanes de Chile han publicado en el periódico "El Mercurio" un Manifiesto dirigido al pueblo chileno en el que protestan contra la propaganda antialemana que se efectúa en el extranjero.

## CRISIS MINISTERIAL

Lima.—El Gobierno ha presentado la dimisión en pleno al presidente de la República.

## DETENCIONES

Berlín.—Han sido detenidos el ex prefecto de Policía de Leipzig y el ex jefe de Policía de Frankfurt, a los que según parece se acusa de haber hecho mal uso de los fondos que se les habían confiado.

## Submarinos argentinos construídos en Italia

Buenos Aires.—Han llegado los tres primeros submarinos construídos en Italia.

Los submarinos han navegado durante 41 días, sin hacer escala en ningún puerto.

El éxito de la travesía, durante la cual se realizaron toda clase de pruebas, ha sido completo.

## El vuelo de la aviadora Hiltz

Hainong.—La aviadora Marse Hiltz ha salido para Hanoi.

Hanoi.—Ha llegado la aviadora Marse Hiltz, a las 10'20.

En 1931 efectuó el viaje Francia-Saigon.

En 1932, el raid Francia-Madagascar.

Su último vuelo de 11.400 kilómetros lo ha realizado en cinco días y veinte horas, mientras que la tripulación "Wally Reginensi" invirtió en dicho recorrido diez días.

.....  
Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

### Los primeros efectos del decreto naranjero

Apenas publicado el decreto regulando la exportación de la naranja, sus efectos se han sentido, no sólo por el decreto en sí, sino por la manera de aplicarlo y por la ignorancia que revela acerca de lo que es el negocio de la naranja, en los encargados de su aplicación.

Sabido es que la clientela en ocasiones determina y precisa el tamaño que ha de tener el género que se les envíe, y se da frecuentemente el caso de que prefieren tamaños pequeños, no por su mejor calidad sino por la mayor facilidad que encuentra una familia consumidora para la distribución de la fruta.

Los ingenieros del servicio de Fronteras ignoran esto seguramente, y ayer sin ir más lejos, de cuarenta vagones que llegaron a una frontera francesa, no se nos ha podido asegurar si era la de Hendaya, quedaron detenidos 37, por la razón de que por ser naranja del tercer tamaño, la tomaron como excesivamente pequeña y no se permitió su exportación, cuando precisamente los clientes habían pedido que se les sirviera ese tamaño.

Estos vagones procedían de la Plana, y los perjudicados son de Villarreal; ayer mismo tomaron el camino de la frontera, para hacer constar su protesta y ver si podían convencer a los encargados del servicio de inspección de que habían cometido una inculcable atrocidad.

Confiamos en que la superioridad adoptará medidas para evitar que estas cosas se repitan, pues sin beneficio para nadie y como si se empeñaran en desacreditar un decreto, que por sí sólo se desacredita, actúan del modo que más sensiblemente perjudica a los creadores de la riqueza más poderosa de España.

Valencia no tiene más remedio que solidarizarse con esos perjudicados castellanenses, por lo que significa de injusticia ese modo de realizar la inspección, por el daño indebido que se infiere a unos hermanos nuestros, y porque creemos defender así los intereses de la Región Valenciana, constantemente atropellada por todos los Gobiernos centralistas: por los de antes y por los de ahora.

### LAS COMISIONES INSPECTORAS

Ayer tarde se reunieron en la Jefatura Agronómica de Valencia las representaciones de las entidades encargadas de facilitar los nombres que se han de enviar al ministro de Agricultura para que entre ellos designe a los que han de formar las comisiones inspectoras.

Tenemos noticia de algunos de los nombres facilitados, que corresponden a personas de gran prestigio y solvencia, pero se teme la posibilidad de que no resulten éstas las designadas.

### CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA

Demà dumenge tindran lloc els següents actes valencianistes, en l'estatge social del C. A. V., Avinguda Nicolau Salmerón, 13, entressol, als que resten invitats: Per el matí, a les 11: Congrés Valencianista, per a la discussió i aprovació del Reglament.

Per la vesprada: Inauguració oficial del nou estatge social. A les 6: Repartiment dels premis de l'últim Concurs Infantil de Lectura Valenciana, i presentació de la Colla de Cantaires d'esta entitat.

A les 7: Acte de Confraternitat Valencianista, amb l'assistència d'entitats i corporacions, en el que intervindrán els senyors N'Emili Gómez Nadal, N'Angelí Castanyer Fons i En Joaquim Reig i Rodríguez.

Per la nit, a les 9'30: Amb motiu de l'aniversari de la publicació del setmanari "El Camí", es celebrarà un sopar al que ha estat especialment convidat el Centre d'Actuació Valencianista. València 6 d'Abril 1933. — Emili Cebrián, secretari.

## VIDA CULTURAL

### JUVENTUD DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Esta tarde, a las siete, y en la casa social de Estudiantes Católicos, Travesía del Miguelete, 3, dará una conferencia el doctor don Manuel Mascareñas, profesor de la Escuela Profesional del Trabajo, sobre el tema "El maestro a la luz de los poetas".

### En la Delegación de Hacienda

#### CONTRABANDO DE TABACO, CERILLAS, ENCENDEDORES, SACARINA Y OTROS ARTICULOS DE Ilicito Comercio

Los infractores de preceptos fiscales que sean condenados en juicio administrativo ante la Delegación de Hacienda, deberán ingresar la multa que les sea impuesta en el acto de la notificación del fallo o presentar persona de reconocida solvencia que responda del ingreso de la multa antes de terminar el plazo de quince días.

Se advierte que si no se cumple alguno de estos dos requisitos legales, sufrirán la pena de privación de libertad conforme dispone la ley vigente de contrabando, a razón de un día de prisión por cada cinco pesetas de sanción impuesta. Para lo sucesivo no será admitido el pago a plazos ni aun con el aval de comerciantes matriculados, pues deberá ser satisfecho el importe de la multa en su totalidad.

#### PAGO DE LA CONTRIBUCION

Se advierte a los contribuyentes por todos los conceptos que se halla abierto el plazo voluntario de cobranza de las contribuciones y que podrán abonar sus recibos en las horas hábiles de los días laborables.

Aquellos que por causas ajenas a la voluntad del recaudador no puedan recoger sus recibos, deberán pedir un resguardo en que se haga constar el detallé de que solicitáron pagar sus débitos, y de este modo se eximirá de los recargos y costas durante el trimestre. Sin este documento no podrá acordarse la exención de los apremios.

## Taurinas

### LAS CORRIDAS DE MAYO EN BILBAO

Ya están ultimados los carteles de esas dos corridas que, anualmente, se celebran en la capital de Vizcaya, durante "Mayo florido"... cuando no llueve.

Día 2.—Se lidiarán seis toros de Albaserrada, para Armillita Chico, Ortega y La Serna.

Día 7.—Toros del conde de la Corte, para Chicuelo, Fuentes Bejarano y Cagancho.

### LAS DE FERIA EN SEVILLA

Día 16 del corriente.—Ocho toros de Domecq, para Simao da Veiga, Villalba, Posadas y Perlacla.

Día 18.—Toros de Pablo Romero, para Marcial, Bienvenida y Ortega.

Día 19.—Miuras, a los que "despacharán" Marcial y Ortega "mano a mano".

Día 20.—Ocho toros de Murube, para Armillita Chico, Bienvenida, Ortega y El Estudiante.

## LO RAT-PENAT

Es prega a tots els socis que estiguen en condicions i vullguen prendre part en mitin o aplecs pro Estatut o altre aspecte valencianista, en nom de Lo Rat-Penat, siguen servits de vindre a inscriure's a la secretaria general d'esta societat.

També es prega a tots els socis que hagen de prendre part en els dits actes i en el dit nom, que no perguen d'esment que la llengua oficial de Lo Rat-Penat segons insituren ya els seus fundadors, es la valenciana i que en ella s'han de manifestar.

# DE LA REGION

## De Sueca

### AYUNTAMIENTO

En estos momentos que telefeoneo está celebrando sesión el Ayuntamiento.

### HURTO DE UNA BICICLETA

A un trabajador de la línea férrea, en el trayecto Sueca-Cullera, le fué sustraída la bicicleta que guardaba en la caseta del guardabarrera.

El caco no ha sido hablado. Ni la bicicleta.

## De Ját'va

### REUNION PRO MONUMENTO BRUSCHETTI

Bajo la presidencia del señor alcalde, se reunió en el salón de juntas del Ayuntamiento la comisión pro monumento Bruschetti, dándose posesión de los cargos de vocales a doña Adela Soldevila, viuda de Blasco, en representación de Acción Católica de la Mujer; a doña Pepita García Torres, por la Agrupación Republicana Femenina, y a doña Anita Sanchis, viuda de Barrona, designada por Acción Ciudadana de la Mujer.

Las comisiones recaudadoras dieron cuenta del lisonjero éxito de sus visitas domiciliarias, acordando intensificar su actuación.

Las señoras vocales propusieron, y la junta aceptó con entusiasmo, la idea de una tómbola a cargo de distinguidas señoritas de la ciudad, durante los veranillos y feria de Agosto, patrocinada por el Ayuntamiento, y también la fiesta de la Flor, haciendo la cuestación pro monumento también las bellas setabenses. Para llevar a la práctica ambos proyectos, dichas señoras vocales y toda la junta, pondrán a contribución su gran entusiasmo.

También se acordó la celebración de un concierto por las bandas de la localidad en la plaza de Toros, coadyuvando otros valiosos elementos, y finalmente solemnizar el día de Bruschetti, 15 de Mayo, con un festival infantil en el parque de Carmen Pérez, cantándose por todos los escolares de Játiva un himno que está componiendo el maestro Ramírez.

### CONATO DE INCENDIO

Sobre las diez de la noche del miércoles, y al tocar a rebato las campanas, promovióse una gran alarma, motivado porque las primeras impresiones que se tenían eran el haberse prendido fuego en la fábrica de harinas de don Arsenio Mompó, en la bajada de la estación, donde se congregó numeroso público afortunadamente sólo fué que se incendió el hollín de la chimenea del domicilio particular, próximo a la fábrica, y que rápidamente fué sofocado.

### RELIGIOSAS

El pasado jueves se celebró en la Colegiata la Hora Santa, con gran afluencia de fieles.

## De Alcoy

### CAMPEONATO DE AJEDREZ

Se ha celebrado el campeonato local de ajedrez, habiendo dado los siguientes resultados:

Campeón del grupo A, Miguel Botella; subcampeón, Artemio Torres.

Del grupo B, don Enrique Molto; subcampeón, don Vicente Companys.

Del grupo C, don Adolfo Semper, y subcampeón, don Juan Ponsoda.

El próximo sábado por la noche este club dará una cena íntima en honor de los campeones y en ocasión del reparto de premios.

### REUNIONES OBRERAS

El Sindicato textil y fabril celebrará una Asamblea, para tratar, entre otras cosas, sobre la convocatoria de Congreso regional de Sindicatos de Levante.

También el día 10 del corriente

se celebrará otra reunión para tratar sobre el horario.

### CAIDA

El anciano José Alcaraz sufrió una caída, produciéndose heridas importantes de las que fué curado en la casa de Socorro.

### DE FUTBOL

En el campo del Collado contendrán el próximo domingo una selección del Valencia, en la que figuran elementos del primer equipo valencianista, contra el C. D. Alcoyano.

### FESTEJO TAURINO APLAZADO

El festival taurino que debía darse el domingo en la plaza de Toros, donde actuaba la Banda El Empastre, ha sido aplazado para el día 30 del corriente.

## De Denia

### AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, ocupándose de los siguientes asuntos:

Aprobación del cobro de arbitrios de la semana anterior, que asciende a 4.412'43 pesetas.

La aprobación de licencias para obras.

Distribución de los pagos del mes actual, que ascienden a pesetas 21.978.

No acceder a la rebaja en el impuesto de inquilinato, solicitada por varios vecinos.

Aprobación de las cuentas de jornales sobre los daños causados por el pedrisco.

### VISITA DE DIPUTADOS

Ayer los diputados señores Oarrechena y Cámara visitaron el distrito de la Marina.

### SE REANUDAN UNAS OBRAS

Reparada la avería de la báscula del puerto de Jávea, se han reanudado las obras, reparando los destrozos causados por el último temporal.

## De Castellón

### ATERRIZAJE

Durante el viaje que hizo el capitán señor Valló, de Alicante a Valencia, pilotando un avión militar, se apercibió del campo de aterrizaje que existe en la playa, cerca del Pinar, y para reconocerlo aterrizó.

Lo examinó cuidadosamente, sacando una inmejorable impresión, elevándose luego para continuar su viaje a Barcelona.

### CONFERENCIA

El sábado dará una conferencia en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, "Sobre la variabilidad de la forma orgánica a través de los siglos", el catedrático de Historia Natural don Vicente Martínez Gámez.

### SE HA FIRMADO EL PACTO ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Se ha firmado en la Alcaldía, por los representantes patronos y obreros del ramo agrícola, de esta capital, el pacto colectivo de trabajo, que en dicho ramo habrá de empezar a regir en el día de hoy, y para ser ejecutivo desde el próximo día 15 del corriente, en este término municipal.

### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el director del Banco de Castellón.

### EN EL PUERTO

En el puerto entraron ayer los vapores "Besser", "Gartness", "Cortes", "Málaga", "Hertha" y "Carpio", y salieron el "Bessel", "Gartness" y "Cortes".

## Notas de los distritos maritimos

### LOS CONCIERTOS DE LA BANDA PATRONATO MUSICAL

Mañana domingo, a las once y media de la misma, se celebrará el VIII concierto popular de la serie de los que viene ofreciendo esta banda.

El programa se regirá con arreglo al siguiente orden:

Primera parte.—"Grao-Valencia" (marcha, primera vez), R. Silvestre; "Coplas de mi tierra" (primera vez), H. Palau; "La casita blanca" (selección), Serrano.

Segunda parte.—"Escenas napolitanas": I, La danza; II, La procesión y el improvisador; III, La fiesta, Massenot.

Tercera parte.—"La marchenera" (preludio del acto tercero), Moreno Torroba; "La tempestad" (fragmento), Chapí.

## De Enseñanza

### POR CONCEPTO DE FAMILIA NUMEROSA

Orden ministerial de concesión, si la tuviere; o en su defecto certificación del juzgado municipal acreditativa de la existencia, edad y estado de los hijos y justificación de si el solicitante es obrero o funcionario público.

## Notas fal'eras

"Casal Valenciá", comisión de falla de las calles Roterós, Padre Huérfanos y adyacentes, que ha quedado constituida en esta Sociedad:

Presidentes honorarios: don J. Peris Ceida, don Manuel Momblana y don Enrique Puig.

Presidente efectivo, don F. Alós; vice, don M. Madrid; secretario, don M. Lozano; vice, don V. Cases; tesorero, don M. Aliaga; contador, don Enrique Andrés; vocales: don José Lemack, don J. Ortiz, don V. Picher, don Eduardo Guzmán, don V. Bellver, don Vicente Bonastre y don José Picher.

## Crónica de sucesos

### FALLAZGO DE OBJETOS ROBADOS EN UNA IGLESIA DE ALCUDIA DE Crespins

Días pasados se cometió un robo en una iglesia de Alcudia de Crespins, desapareciendo los ladrones, sin dejar rastro.

En la madrugada de ayer, cuando se disponía a comenzar sus tareas en un puesto destinado a la venta de desayunos que en el Mercado de Abastos tiene Manuela Ventura Martí, requirió a una pareja de guardias de Seguridad, para hacerles entrega de un saco que junto a dicho puesto había.

Los guardias abrieron el saco y vieron que contenía tres cálices desarmados, varias piezas de un viril, cuatro patenas y otros varios objetos sagrados, en algunos de los cuales aparecían inscripciones grabadas con el nombre de Antonio Calabuig.

Hechas averiguaciones, por conducto del vicario de la parroquia del Pilar, se vino en conocimiento de que don Antonio Calabuig a que se refieren las inscripciones, es el cura párroco de Alcudia de Crespins, desprendiéndose de ello que los objetos hallados proceden del robo cometido días pasados en la iglesia parroquial de dicha localidad.

Los objetos hallados han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

### ATROPELLADO POR UN AUTO

Ayer tarde, en la plaza de San Agustín, el automóvil del servicio público, matrícula número 4.370, atropelló a Fermín Vallas Boix, de 17 años, domiciliado en Burjasot, que iba montado en una bicicleta, resultando con lesiones en el brazo izquierdo, que al ser curadas en el Hospital, fueron calificadas de pronóstico menos grave.

# La semana agrícola

## ACEITE

Nos afirmamos, cada vez que se habla de la crisis aceitera, en el criterio de que esa crisis puede subsistir, porque los obligados a remediarla nada hacen, o hacen muy poco, por acrecentar el consumo de esta sustancia. No es posible tomar en serio lo de la crisis aceitera, como no sea para remediarla, mientras haya países civilizados donde el consumo es insignificante. En Alemania el aceite de oliva se emplea casi exclusivamente para aderezar ensaladas y para algunos productos farmacéuticos. En la cocina lo utilizan solamente las colonias italiana y española y algunos alemanes que, después de haber resistido muchos años en España o en alguno de los países hispanoamericanos, prefieren el aceite a la manteca. En 1929 Alemania importó, entre manteca de cerdo y manteca, 134.376 toneladas, por valor de 458 millones de marcos, y en 1930, de ambas materias, 133.156 toneladas, valoradas en 337 millones de marcos. Los comerciantes españoles allí residentes hicieron alguna propaganda, pero aisladamente, y poco o nada se consiguió. Con lo cual queremos insinuar la conveniencia de una organización para la propaganda sistemática del consumo de aceite de oliva, que daría buenos resultados y aliviaría esa situación de angustia en que se hallan sumidos el comercio y la producción de esta riqueza tan necesaria en nuestro país a los efectos de la colonización.

Ningún acontecimiento se ha producido que haya alterado la situación del mercado. En nuestras plazas productoras se sigue pagando de 16 a 23 pesetas arroba, y la demanda es la que procede de las necesidades del consumo regional.

## ARROZ

Conversando con un agricultor tortosino, arrozero, nos dió detalles tan interesantes acerca de la crisis arrocera, que no resistimos la tentación de transcribir algunos, los que hemos podido recordar. A su juicio, el precio de 25 pesetas, que es el actual en aquella zona, resulta ruinoso, y debería y podría resultar remunerador. Para ello debería comenzarse por llevar al ánimo del cosechero la idea de que no debe ser arrozero simplemente, sino agricultor en general, evitando con ello el hecho cierto de que tiene trabajo para cinco meses del año y los siete restantes tiene la tierra sin cultivo, y el arrozero, reducida su actividad, entregado a la caza, pesca y al café. Otra circunstancia es la de que la jornada de trabajo no tiene de duración las horas convenidas, sino bastantes menos. Otra, la del exceso de jornaleros (hoy necesario, a fin de que haya trabajo para todos, pero que no sería necesario en régimen de cultivo constante y no limitado al arroz); pues es absurdo que para cada caballería en la xaruga haya un gañán; otra, la manera cómo se desenvuelve el trabajo, pues se han dedicado a las especialidades, y el que conduce una caballería se considera desli-

gado del deber de ocuparse en otras cosas; otra es la usura, todas las cuales, reunidas, habíamos olvidado consignar los altos valores asignados a la tierra, suponen un recargo lo suficientemente importante para que ese precio se convirtiese, no en muy remunerador, pero tampoco en ruinoso como ahora sucede.

Respecto del mercado, la paralización es completa. De la tasa nadie se acuerda ya, y el precio de que se habla es de treinta pesetas, pero bien podríamos asegurar que este precio es nominal.

## PASA

Los precios continúan a 39 pesetas; hay escasa demanda, pero también muy pocas disponibilidades. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 159.619 quintales, contra 149 exportados durante el mismo período de la temporada anterior.

## CEBOLLA

La caída no ha terminado aún. Las cotizaciones oscilan de 3 a 4 chelines, y en nuestros centros productores es completa la paralización. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 1.842.462 cajas, contra 1.751.583 exportadas durante el mismo período de la precedente temporada.

## NARANJA

Nunca creímos, y menos después de las manifestaciones de Marcelino Domingo, reiteradas y terminantes, de que nada haría en orden a la ordenación de los embarques de fruta sin escuchar a los interesados, que se decidiría a dar un paso que ha producido profunda conmoción en las zonas naranjeras. Pero el caso es que ya está hecho, y son los interesados quienes han de actuar. A su actuación nos hemos de sumar, de acuerdo con un criterio que estimamos justo y acertado: el de que sean los propios interesados quienes decidan. La riqueza naranjera es excesivamente cuantiosa para que se pretenda cargar sobre alguien o alguien pretenda cargar con la responsabilidad de dirigirla. Si la decisión adoptada por un dictador diese malos resultados, la culpabilidad se le atribuiría, pero no se encontraría medio de resarcir a los interesados y a la economía nacional del perjuicio sufrido. Por eso seguimos creyendo viable nuestra propuesta de un congreso naranjero anual, en el cual se estudiaran todos los problemas naranjeros, se formularan conclusiones y se entregasen al Gobierno para que éste supiera en todo momento cómo había de proceder para ir de acuerdo con quienes crearon y acrecentaron esta riqueza.

Asistimos a la Asamblea de los naranjeros en el Ayuntamiento de Valencia y tuvimos la satisfacción de oír a alcaldes tan documentados como los de Sagunto, Burriana y Gandía, y al presidente de la Federación de Productores de naran-

ja de Levante, señor Mora Berenguer, defender también este criterio. Y cuando se presente ante el ministro de Agricultura alguien formulando o arbitrando soluciones para esta clase de problemas, que se le remita a lo que el Congreso haya decidido respecto del particular. Y si se trata de un problema nuevo, no lo resuelva el ministro de por sí, sino que remita la propuesta al Congreso inmediato, sin perjuicio de que se reuniese inmediatamente, en el caso de que se tratara de algún asunto urgente.

Es interesante, de interés extraordinario, que se haya constituido en las Cortes la unión de parlamentarios levantinos para defender las aspiraciones de los naranjeros. Forman esta minoría los representantes de Almería, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia, y ya se ve que, si de la unión se separan los móviles partidistas derivados de una indebida sumisión gubernamental, indebida porque los parlamentarios no han ido a las Cortes a defender al Gobierno sino los intereses de las regiones que les otorgan poderes, sesenta o setenta diputados pueden hacer mucho.

Entre los comentarios que hemos leído acerca de la ordenación de la exportación figura uno que no debemos pasar en silencio. Dice "El Sol", periódico de Madrid que ha venido realizando campaña en favor del lamentable decreto publicado en la "Gaceta", que "La exportación se venía haciendo a granel y en pleno desorden, a sabiendas de que se destruía un mercado como el inglés...". Lo menos que se puede pedir a quien pretende erigirse en director de una riqueza tan cuantiosa, es informarse debidamente. Si se hubiera informado a conciencia, sabría que las dificultades surgidas en Inglaterra en relación con el negocio naranjero no pueden ser en modo alguno atribuibles a la producción y al comercio, sino a la política absurda que se viene siguiendo en Madrid y que va matando la riqueza agrícola de Valencia. Los aceros de Sheffield, las tarifas arancelarias españolas destinadas a impedir la entrada en España de esos artículos; la desmedida protección a los carbones asturianos y la imposición de su consumo en España, son temas demasiado graves para que puedan pasar desapercibidos en un periódico que presta atención grande a los problemas económicos. El culpable de nuestras dificultades con Inglaterra no son nuestros naranjeros, sino la orientación política que vienen siguiendo nuestros Gobiernos hace años, perjudicial en absoluto a los intereses de Valencia. Dificultades que han sido con Inglaterra, con Francia, con Alemania o con Dinamarca, ahora amenazan con Suecia, y acabarán por hacer imposible la exportación de la inmensa producción agrícola valenciana, que creímos debió merecer del Gobierno algún respeto.

Con todas estas cosas ya puede suponerse que no hay gran intensidad en las operaciones de compra de naranja y confección de cajas. Los precios siguen alrededor de dos pesetas arroba. En Inglaterra se sostiene el mercado, y en Hamburgo sigue mal.

Respecto de los países que abastecen a Inglaterra y que son nuestros competidores, Palestina está

en las postrimerías, y va a comenzar el Brasil.

El total exportado desde el principio de la temporada es como sigue: Por vía marítima han salido 8.762.126 cajas, contra 9.575.245 exportadas durante el mismo período de la campaña precedente. Por vía terrestre han salido, en lo que va de la actual temporada, 36.530 vagones con 211.763 toneladas, contra 43.166 vagones con 246.645 toneladas exportadas durante el mismo

período de la temporada anterior. A estas cifras deberíamos añadir las correspondientes a los camiones que cruzan la frontera con naranja y que abastecen el sur de Francia; pero el dato nos es desconocido por ahora.

Los alcaldes de la región valenciana se encuentran en Madrid para presentar al Gobierno sus conclusiones naranjeras. Que el éxito más feliz les acompañe.

VIRIATO

# Sección comercial

## Movimiento del puerto

7 de Abril de 1933.

### VAPORES ENTRADOS

"Antonio Ferrer", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Paset.  
 "Cabo Tres Forcas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Sud", yugoslavo, de Castellón, con cargo general, de Lamaignere.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Hércules", alemán, de Gandía, con cargo general, de Montesinos Palau.  
 "Skum", noruego, de Burriana, con cargo general, de Lis.  
 "Hansa", noruego, de Burriana, con cargo general, de Gimeno.  
 "Segovia", noruego, de Tarragona, con cargo general, de Enberg.  
 "Aase", danés, de Amberes, con abono, de Montesinos Palau.  
 "Catalunya", panameño, de Tarragona, con cargo general, de Micó.  
 "Vila", yugoslavo, de Palma, con cargo general, de Lamaignere.  
 "Klio", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.  
 "Cabo Corona", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Sigrid", danés, de Argel, con cargo general, de La Roda.

### VELEROS ENTRADOS

"Pepito", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Hansa", noruego, para Boston, con cargo general, de Gimeno.  
 "Gartmore", inglés, para Glasgow, con cargo general, de La Roda.  
 "Silvia Tripovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reall.  
 "Sil", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.  
 "Levante", español, para Marsella, con cargo general, de Micó.  
 "Manuel", español, para Gandía, con cargo general, de Illueca.  
 "Cabo Villano", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Cabo Tres Forcas", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Cabo Corona", español, para

Melilla, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Skum", inglés, para Southampton, con cargo general, de Lis.

### VAPORES DESCARGANDO

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Aase", abono, de La Roda.  
 "Antonio Ferrer", cargo general, de Ferrer Paset.  
 "Segovia", cargo general, de Enberg.  
 "Catalunya", cargo general, de Micó.  
 "Sigrid", cargo general, de La Roda.  
 "Vila", cargo general, de Lamaignere.

### VELEROS DESCARGANDO

"Rubi", cemento, de A. Fos.  
 "Santa Petra", cemento, de Lillo.  
 "Pepito", cemento, de A. Fos.

### VAPORES A LA CARGA

"Pelayo", para Bristol y Liverpool, de Mac Andrews.  
 "Jonge Elisabeth", para Hamburgo, de Gimeno.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
 "Hansa", para Boston y Newcastle, de Gimeno.  
 "Gartmore", para Glasgow, de Hamilton.  
 "Skum", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.  
 "Segovia", para Noruega, de Enberg.  
 "Hércules", para Amberes, de Montesinos.

## Notas bursátiles

### Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 46'65.  
 Idem suizos, 229'20.  
 Belgas, 165'50.  
 Liras, 60'70.  
 Libras, 40'50.  
 Dólares, 11'86.  
 Marcos oro, 2'81.  
 Escudos portugueses, 0'3720.  
 Florines, 4'78.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 33'90.  
 Alicante, 28'75.  
 Andaluces, 12'00.  
 Transversal, 35'50.  
 Explosivos, 127'50.  
 Aguas, 141'50.  
 Colonial, 39'25.  
 Petróleos, 4'60.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ALQUILERES</b> SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bojivar, 2. Detalles, portería. ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Cass Orbis. Mar. 8. SE ALQUILAN PISOS, edificio nuevo, con once departamentos, confort moderno San Vicente, 63. <b>AUTOMOVILES</b> PNEUMATICOS de ocasión 11 Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364	<b>CALZADOS</b> SEÑORA, CABALLERO, para reparaciones esmeradas calzado, visite «Rápido Americano». Comedias, 5. <b>CARPINTERIA</b> PUERTAS NUEVAS. Usadas, procedentes derribos. Morata. Guillén de Castro, 137. <b>COMPRA-VENTA</b> COMPRO ORO, PLATA, dentaduras, muebles antiguos, monedas oro. Pagos buenos precio. Mar. 18. <b>CONFITERIA</b> «LA JUMILLANA». ELABORA mejor panquemado para Pascua. Pi y Margall, 51. Teléfono 12.956.	<b>CORTINAJES NOVEDAD</b> CASA CORRONS. VISILLOS, respaldos auto, butaca, camino-mesa. Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959. <b>CORREAS-TRANSMISIONES</b> CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900. <b>CORREDORES FINCAS</b> PARA TRAMITES DE COMpraventa fincas, visite señor Mirapeix. Santa Teresa, 25.	<b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acris talación obras Colocación a domicilio. Primado Reig. 10. <b>DROGUERIAS</b> DROGUERIAS, PERFUMERIAS «Las Barras», Sociedad Anónima García. Casa central: Moratin, 27. Teléfono 17.225, y Sucursales. <b>ENCICLOPEDIA ESPASA</b> Véndense 40 tomos. Buena ocasión. Avenida Puerito, 201. Farmacia.	<b>ENCUADERNACIONES</b> PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias). <b>FABRICA GALLETAS</b> CASTELLO. SURTIDOS desde 2 ptas. kilo en adelante. Guillén de Castro, 1. <b>FOTOGRAFADORES</b> FOTOGRAFADOR ESTABLE Vilaseca. Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.	<b>FUNERARIAS</b> FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Carcerá. Gracia, 5. Teléfono 10.815. <b>HIGIENE</b> CASA YORK LAS MEJORES gomas en marcas extranjeras. Derechos, 15. <b>HOTELES</b> LA FRANCESA COMPLETAMENTE reformado. Pensión, 8 y 10 ptas. Pascual y Genis, 1. HOTEL MUNICH ESPERAD en lanchas, banquetes. Pensión, 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones dotadas de gran confort. Puz, 2.	<b>LUBRIFICANTES</b> LUBRIFICANTES ORLOW. Supre. a calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alaya, 4. <b>MAYOLICAS</b> MOMPARTLER. LOZA, CRISTAL, Artículos para regalos. Periodista Azzati, 5 (esquina Arzobispo Mayor). <b>MODISTA</b> SE OFRECE PARA COSER a domicilio. Razón; Salón limpiabotas Lirico. <b>MUEBLES</b> COMPRAD MUEBLES BARGUES. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.	<b>OFERTAS</b> TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias. todo el día o por horas. Lulu Vives, 3, bajo, casa Cotino. <b>PENSIONES</b> GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria. 8. Teléfono 12.579 Valencia. <b>«PARIS» PRECIOS ESPECIALES</b> para señores estables. Comidas desde 3 pesetas. Par. 30. <b>PERSIANAS</b> FABRICAMOS LAS MEJORES cortinas orientales, transparentes para mirado res. Lle., Lauria, 22.
---	--	--	--	--	---	---	--

# LOS DEPORTES AL DIA



La Nacional ha denegado el indulto a García de la Fuerta solicitado por el Betis. No hubiera sido justo concederlo, después de haberlo negado a Calpe y Gros, del Levante. Esta vez, por lo menos, la justicia ha sido igual para todos... los modestos. Si se hubiera tratado de Olivares o Muguerza, por ejemplo, se hubiera decretado una amnistía general. Sin ser de Tarrasa conocemos el paño.

Tenemos a la vista una nueva empresa que va a dar boxeo en Valencia. Pero en los procedimientos es como las viejas. Se anuncia ya a Martínez de Alfara, sin que Martínez de Alfara sepa oficialmente ni una palabra. Todos los demás combates serán por el estilo. Luego viene el consabido disco. "No pudiendo venir el boxeador tal, que está lesionado, será sustituido por un primera serie campeón de la Marina suiza." La seriedad y la formalidad en boxeo están k. o. Hace ya muchos años.

Ha comenzado en la prensa de altura la gran ofensiva sobre la ampliación de Ligas. Según escribe Hernández Coronado, que es de los que están en el secreto, el Madrid se opone al aumento. Siendo así... no habrá ampliación.

Si tuviéramos la mentalidad del "agrario" del "Diario de Castellón", nos alegraríamos. Pero lo sentimos. Como él se estaba ya relamiendo de gusto pensando en el descenso del Valencia a la segunda división. Sólo que cuando se sentó a la puerta de su tienda (choza debió decir) a esperar que pasara un cadáver. No pasó el que esperaba, sino otro. El del Castellón, muerto alevosamente por sus campañas llenas de pasión y de bilis. Por algo dicen que la cara es el espejo del alma.

Sintió el "agrario" más el empuje de Vitoria que lo pudieron lamentar los alaveses.

Estos, al fin y al cabo, son deportistas. El Valencia vuelve a leer en el campeonato de España la misma novela que el año anterior. Valladolid. Que se repita también el mismo desenlace.

Ya está aquí. Ha aparecido la lista de los boxeadores mejores del globo. Se ha retrasado algo por culpa de la catástrofe del "Akron". Gubring figura entre los mejores dormilones del mundo. Se acuesta al segundo asalto.

### SINCERATOR

### SALIERON

Como anunciamos, anoche salió el Valencia para jugar en Valladolid. El equipo será el siguiente: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredelflot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez. Suplente, Cano. Pasarín descansa.

### APIAZAMIENTO

El Gimnástico ha aplazado su viaje a Cartagena. El encuentro en la citada población se celebrará el próximo día 14.

### COTO CERRADO EN CEUTA

Nos dicen que en Ceuta se le puso la cosa muy apurada a un directivo que fué en busca de unos elementos. Los "ceutenses" habían cerrado la exportación y pusieron carabineros en la frontera. Hubo necesidad de salir en el rápido, dejando algo de matute que se había preparado. Como cunda el ejemplo en todos los mercados, habrá club que se verá en situación muy difícil para nutrir sus filas.

### HACIENDO CORAJE

El Barcelona ha resuelto recluir también a sus jugadores en un pueblecito. Da un poco de risa estas medidas y a estas alturas. El recogimiento y la vida ejemplar deben observarla los jugadores todo el año. Colocados unos días lejos del mundanal ruido no se logra reparar las averías de la marcha acelerada por malas carreteras.

### REPONIENDO GLORIAS

El Barcelona se desprende de las gloriosas ruinas. Para recoger otras. Leemos que cuenta ya con Vantolrà, Padrón y Santos. En el año 1935 estos jugadores figurarán en otro equipo conocido. En el Madrid.

### HACER COMO HACEN, NO ES PECADO

El Levante, según leemos, ha dicho a la Nacional que puesto que no encuentra jugadores, alineará, "velis nolis", a los jugadores Calpe y Gros, que están descalificados.

Hemos de confesar sinceramente que, visto lo que ha hecho el Castellón con los fallos de la Nacional, el Levante estará en su derecho.

El reglamento se ha hecho para todos... aunque sean amigos de Cabot, y luego quieren hacernos creer que en Valencia es donde se hacen los enjuagues. ¡Cuentos de miedo, no, señor "agrario"!

### FUTBOL MODESTO

En Alcudia de Carlet: C. D. Alcudia, 5; Polifía F. C., 2.

### HOCKEY

#### PARTIDOS TORNEO COPA MAYO PARA EL DOMINGO

En San Guillén: A las 9'45: Valencia H. C.-Racing H. C. Arbitros, Tortajada y Manchancoses. A las 11'15: Grao H. C.-Deportivo H. C. Ricart y García. Campo del Levante: A las 10'30: Marítimo H. C.-Sporting H. C. Alberola y Cuiñat. En Burriana: Yale H. C.-Burriana H. C. Arbitros por designar.

#### INFANTILES

En San Guillén: A las 4 tarde: Valencia H. C.-Patronato H. C. Carbonell. Campo del Levante: A las 9: Marítimo H. C.-F.R. E. C. H. C. Calomarde y Espinal.

#### EL MATEOS DEL HOCKEY

Está anunciada la llegada a Valencia para en breve, del señor Satrustegui, seleccionador nacional de hockey. Va a ver la madera que tenemos aprovechable para los futuros encuentros internacionales. Este seleccionador al menos recorre el centro y la periferia. Para el de fútbol no hay más que tres poblaciones visitables. En su itinerario no figura Valencia.

#### LAS S...ELECCIONES

Las de hockey serán también en Abril como las municipales. El día 16 habrá un gran partido entre dos selecciones valencianas ante el señor Satrustegui, para que escoja miss Hockey o misses Hockey para el equipo nacional. Contra los suizos en Lausana el día 2 de Mayo y contra Francia,

es más que fácil que exportemos valores.

### ¿UN PARTIDO INTERNACIONAL EN VALENCIA?

Se asegura que el encuentro España-Francia se jugará en Valencia.

Sería verdaderamente interesante para nuestra afición un encuentro de esta categoría.

Pero tememos que los franceses se salgan diciendo, como en otra ocasión, que "Valence est trop loin".

Habrà que contestarles que para algo tenemos la línea de Camín-real.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA

#### SECCION DE VALENCIA

En la sesión del lunes don José Navarro dió a conocer un trabajo suyo encaminado a buscar nuevas relaciones mecánicas en la fundición gris, y que representa la interpretación teórica de un considerable número de determinaciones experimentales realizadas en su laboratorio de la Escuela Superior de Trabajo.

El señor Morro habló sobre Cinética de las reacciones periódicas, estudiando matemáticamente la solución del problema mediante la integración de un sistema de ecuaciones diferenciales de primer orden.

\*\*\*

La sesión próxima será el día 8 de Mayo. Para ella hay anunciada una interesante conferencia del profesor Puche, de la Facultad de Medicina, sobre los descubrimientos recientes hechos en la Química de las vitaminas.

### SERVICIO AGRONOMICO NACIONAL

#### SECCION DE VALENCIA

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 5 del actual, referente a la constitución de las comisiones inspectoras que han de actuar en la exportación de frutos agrícos de esta provincia, esta Sección Agronómica participa a todos los particulares en posesión de la patente de exportación y sociedades, tanto productores como exportadores, que se crean con derecho a formar parte de las referidas comisiones inspectoras, lo soliciten de la jefatura de esta Sección Agronómica, hasta el próximo martes día 11 del actual, a las doce horas, en que finalizará el mencionado plazo señalado.—El Ingeniero Jefe.

### NATACION

#### NUEVO RECORD MUNDIAL

El nadador noruego Arne Borg ha batido el record mundial de los 400 metros estilo libre, en cuatro minutos 44 segundos; pero por la comisión deportiva no puede éste ser admitido, por ser considerado como profesional de la natación.

### TIRO DE PICHON

La Cinegética celebrará mañana domingo un concursillo económico. Habrán cinco premios. Replicas para cinco tiradores, 15 pesetas.

### Servicio meteorológico

7 Abril 1933

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Vuelve a alejarse de las costas españolas la borrasca del N. de Azores, que aparece hoy entre los paralelos 45° y 50°. La del Báltico desaparece por Finlandia y Rusia. Persiste el anticiclón de Europa sobre Francia e Inglaterra sin variación apreciable en extensión ni intensidad. La nubosidad es escasa en casi toda Europa, en Escocia y N. de Irlanda está el cielo con nubes y hay nieblas en el Sur de Inglaterra. En España hay algunas nieblas en el N. y cielo despejado en el resto, con vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas: Máxima, 28° en Sevilla; mínima, 1° en Palencia y Vitoria.

Persistirá el buen tiempo. Datos de lluvias del mes de Abril: Benejama, 11'3 milímetros; Bañeres (pueblo), 293; día 2.

### Nuestras frutas en el extranjero

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia: Mercado de París. Cursos de los días 4 y 5. Naranjas ordinarias, de 130 a 150 francos los 100 kilos. Idem extra, de 160 a 170. Sanguíneas ordinarias, de 130 a 160. Idem extra, de 160 a 180. Buen tiempo. Venta encalmada.

### SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

### "ANUNCIOS POR PALABRAS"

**GRAN LIQUIDACION**

Sólo durante el mes de Abril

**Verdadera realización**

de todas las existencias de

**MUEBLES**

COMEDORES - DORMITORIOS - SILLERIAS - ARMARIOS - CAMAS

Y TODA CLASE DE MUEBLES

**"LA LABRADORA"**

Cal e Molino Robella, 7 y Juan de Villarrasa, 2

**GRAN LIQUIDACION**

Plas 2' frasco

**HEVEULISS**

tubo 1'40 Plas

**FIJAPELO DE MODA**

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

**CASA PAMPLÓ**

FRANCISCO VIDAL

Diariamente se exhibe una grandísima colección de modelos vestidos y abrigos de París: Las exhibiciones se efectúan a las 11 y 4 tarde: Sábados no se recibe ni se dan pruebas

GRAN COLECCION DE RENARDS TEJIDOS DE ALTAS FANTASIAS

**MALES DE LA PIEL**

CURACION RADICAL Y EN POCOS DIAS POR CRONICOS QUE SEAN

La causa que produce los males de la piel casi siempre radica en las impurezas de la sangre; eliminando esas impurezas el enfermo queda curado para siempre; esta teoría tan natural y tan lógica, en la práctica no falla nunca. Los enfermos curados serán siempre el mejor sostén de la verdad y de la ciencia. Los enfermos de lepra se curan en su casa.

M. LLORIA (médico), Avenida 14 de Abril, 18. VALENCIA.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

El doctor don Francisco Paino Gil, residente en Zorita (Cáceres), calle Pasajeros, número 1, nos remite la atenta e interesante carta, que tenemos el gusto de copiar a continuación:

"Zorita 17 de Enero de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.  
 He terminado de tomar los dos frasquitos de SERVETINAL que tuvo la gentileza de remitirme, y estoy asombrado de la enorme mejora que he experimentado con dicho producto.  
 Hace cinco años que vengo padeciendo una dilatación de estómago, con sus correspondientes fermentaciones ácidas, gastralgia, vómitos, etc., etc., que no han cedido lo más mínimo con ninguno de los tratamientos más conocidos para estos casos.  
 Ahora, gracias a su SERVETINAL, han desaparecido las fermentaciones y los vómitos y cada día noto que se me va tonificando más la musculatura gástrica.  
 Sirva, pues, la presente como testimonio de mi gratitud, autorizándole para que la publique si lo cree conveniente y rogándole me remita otros dos frascos para seguir el tratamiento.  
 Queda de usted muy atto. aífmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO PAINO GIL, MEDICO."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Y EN VALENCIA, FARMACIA GAMIR, MARIANO BENLIURE, 3. E GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3



### HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

#### A la América Central A Cuba y Méjico

El 5 de MAYO se inaugura desde el puerto de BILBAO el SERVICIO de PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construida motonave de dos hélices

La lujosa motonave de doble hélice

**"CARIBIA"** saldrá el 19 de MAYO de SANTANDER y GIJON y el 20 de MAYO de LA CORUÑA y VIGO, para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de primera, clase de turistas y tercera clase.

Estos elegantes y veloces buques han sido construidos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc., que unido al buen servicio y succulenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los folletos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes, a la AGENCIA DE LA HAMBURG - AMERIKA LINIE, EN VALENCIA:

AGENCIA MARITIMA WM. H. MULLER, S. A. PASEO DE CARO, N.º 16 (GRAO)

o a las Oficinas de Viajes: Valencia Expres, Pintor Sorolla, 13; Viajes Marsans, S. A., plaza de Emilio Castelar, 13; Compañía Internacional de Coches-Camas, Avenida de Nicolás Salmerón, 1

#### PARA PASCUA

Los mejores embutidos en LA ALEMANA

Jamón en dulce.....	kilo	12
Pastel de foy-gras...	»	12
Lomo trufado.....	»	12
Longaniza de Pascua...	»	10
Catelana de lomo.....	»	7
Marina superior.....	»	6
Marineta .....	»	5
Tárbena extra.....	»	4
Gran surtido de embutidos del país y extranjero, a 8 pesetas kilo.		
Gonzalo Julián, 11. Teléfono 13.633		

#### OPERARIAS

Se necesitan para trabajar en sus domicilios en la confección de guerreras y pantalones de ejército. Inútil presentarse si no son condecoradas de esta clase de trabajo

LA CAMPANA, Bolsería, 12

#### VENDO

una planta baja muy espaciosa con tres dormitorios y un local para industria, por valor de un piso, por acabar en la venta, en la calle de Roberto Castrovido, 37

Trato con el dueño.

#### FINCAS

Vendo completa o a pisos desde 35.000 pesetas en adelante, en Avenida del 14 de Abril, 8, acabándose de construir. Trato sin corredor SANTIAGO CHAPIN AL, Avenida del Puerto, 86, 4.º Teléfono 10.944; de una a tres y de siete a nueve tarde.

#### RADIO

Reparación aparatos todas marcas. Abadía San Martín, 10 CASA PUNTO AZUL. Teléfono 13.788.

#### UN AUTOMOVIL USADO DE TODA CONFIANZA sólo se compra en la CASA FIAT

(Mercado permanente de coches de ocasión) GRAN SURTIDO DE COCHES A PUNTO DE MARCHA

AVENIDA NICOLAS SALMERON, 9 VALENCIA

*Mujer que trabaja: Obrera, empleada.*

Te interesa conocer la Institución Mutualista de la Mujer que trabaja organismo de acción social femenina de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

en su funcionamiento hallarás cuanto maral y económicamente puedas necesitar

Plaza de San Pablo, C.P. para hora de oficina de 10 a 1 y de 3 a 8

**Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen**

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SEGOVIA» los días 7 y 8 de Abril próximo, para salir en esta última fecha.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CON-TRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

**Joven católico** con buenas referencias, se ofrece para empleo de confianza en despacho, oficina o administración; puede dar además garantía Razón: San Vicente, 16, 6.º

**Se alquila** Local espacioso, propio para industria o almacenes. Calle de la Corona, 29.

**TRASPASO** local muy acreditado para tienda en calle Bolsería Razón: Bolsería, 17.

**Librets de Versos** Por TEODORO LLORENTI

## NETTOSOL

Tesoro del vestuario Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de: Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

## NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

### ODONTOLOGO D. Bartolomé Vázquez Bernabeu

hace saber a su distinguida clientela que ha trasladado su clínica de la calle Guillén de Castro, 21, a la misma calle, núm. 1, frente a plaza de S. Agustín, esquina S. Vicente.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS